

## CARTA PASTORAL NÚMERO 55

- El magisterio de la Iglesia tiene el deber de enseñar la sana doctrina, que se guarda en el depósito de la fe, cuya base son las Sagradas Escrituras y la tradición católica. Uno de estos eventos del magisterio son los concilios, cuya misión esencial es aclarar y definir dogmas.
- Monseñor Builes nos habla aquí de los 21 concilios ecuménicos sucedidos en la historia de la Iglesia. Se refiere especialmente al concilio pastoral del Vaticano II, que tuvo lugar entre 1963 y 1965, y fue convocado por el papa Juan XXIII para modernizar la Iglesia y adaptarla a la nueva época. Por eso, este concilio no fue dogmático.

2 de febrero de 1963

### LOS CONCILIOS ECUMÉNICOS

Monseñor Miguel Ángel Builes

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Santa Rosa de Osos, a nuestros venerables sacerdotes del clero secular y regular, y a nuestros amadísimos diocesanos, paz y bendición en nuestro Señor Jesucristo.

Queremos cumplir con vosotros nuestro propósito de hablaros en la pastoral de Cuaresma de este año de 1963 sobre los concilios ecuménicos que se han reunido durante los veinte siglos transcurridos a partir de la redención y que son como una historia resumida de la Iglesia de Cristo, nuestra adorada Iglesia católica.

Los concilios son unas reuniones de eclesiásticos con el objeto de deliberar y tomar decisiones sobre asuntos vitales de la Iglesia católica, reuniones que pueden ser regionales, nacionales o ecuménicas.

Ecuménicos son aquellos en los cuales se reúnen todos los obispos del orbe, convocados por el Papa, y tienen lugar cuando es preciso defender el dogma o la moral católica en el universo mundo. Por eso se llaman concilios ecuménicos, es decir universales. Solo de estos queremos hablaros en esta pastoral y de una manera especial del actual Concilio ecuménico Vaticano II, de importancia trascendente en la hora que vivimos, convocado por el actual pontífice Juan XXIII, movido por el Espíritu de Dios, para salvar la fe, salvar la moral, salvar la Iglesia, salvar la humanidad.

“Cuando al principio de la era cristiana la doctrina de Cristo no tenía cuerpo orgánico escrito y las comunicaciones entre las cristiandades eran imperfectas, muy lentas y muchas veces



difíciles por las persecuciones, no es de admirar que algunas mentes inquietas y desfatachadas avanzasen con buena o dudosa voluntad, hasta saltar las vallas de lo establecido por el dogma y la moral”.

“Unos pecaron por laxos, otros por rigoristas. Unos quisieron anteponer el Espíritu Santo cercenando prerrogativas divinas a Cristo. Otros daban entrada al mal hasta encararlo en lidia eterna con el bien, que es Dios. Aquellos apretaban y escatimaban la misericordia y negaban el perdón a adúlteras y apóstatas. Estos se enmarañaban en la Trinidad y Unidad de Dios, y marcados se salían por la tangente con distingos abiertamente opuestos al Símbolo de los Apóstoles” (Adro Xavier, p. 17).

Pero la Iglesia docente, siempre vigilante y dirigida por el Espíritu Santo, saltó siempre a la palestra a “pelear las batallas de la fe”, librando el símbolo sagrado de sus enemigos. Para ello, entre otros medios, los concilios ecuménicos.

Estos han sido veintiuno hasta el día de hoy, comenzando por el de Nicea, que tuvo lugar en el año 325 de nuestra era cristiana, pero encontramos en el estudio de los veintiuno enumerados y, como un sublime proemio, el que podríamos con razón llamar el primer concilio, realizado por los mismos apóstoles, reunidos en el año 50 en Jerusalén, viviendo todavía la santísima Virgen. Ellos colocaron así la primera piedra en la serie de concilios realizados hasta hoy, y nos lo relatan los Hechos de los Apóstoles. Qué dicha para los Apóstoles tener consigo en semejante reunión a la Virgen santísima, su adorable apóstol de los Apóstoles y evangelizadora de los evangelistas, como compañera de sus deliberaciones conciliares, aunque no consta su presencia corporal, pero que se presume racionalmente. También a nosotros nos acompaña ahora como acompañó a los Padres Conciliares en todos los Concilios, aunque no en cuerpo y alma, viviendo, todavía como sin duda acompañó a los Apóstoles.

Oigamos el relato de los Hechos de los Apóstoles: “Bajaron algunos de Judea que adoctrinaban así a los hermanos: ‘Si no os circuncidáis conforme a la costumbre mosaica, no podéis salvaros’ ” (Hechos de los apóstoles 15, 1-12). Se oponían así los judíos a la voluntad de Dios que había abierto a los gentiles la puerta de la fe. Por otra parte, la ley de Moisés, perfeccionada por nuestro Señor ya no era obligatoria, sino la Ley Nueva.

“Se reunieron entonces los apóstoles y presbíteros para tratar este asunto. Después de una larga discusión, Pedro se levantó y les dijo: ‘Hermanos, vosotros sabéis que ya desde los primeros días me eligió Dios entre vosotros para que por mi boca oyesen los gentiles la palabra de la Buena Nueva y creyeran. Y Dios, que conoce el interior de las personas, dio testimonio en su favor comunicándoles el Espíritu Santo, como a nosotros. Y no hizo distinción alguna entre ellos y nosotros, pues purificó sus corazones con la fe. ¿Por qué, pues, ahora tentáis a Dios imponiendo sobre el cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros antepasados ni nosotros pudimos sobrellevar? Nosotros creemos más bien que nos salvamos por la gracia del Señor Jesús, del mismo modo que ellos’. Toda la asamblea calló, entonces para escuchar a Bernabé y a Pablo contar todos los signos y prodigios que Dios había realizado por medio de ellos entre los gentiles. (Hechos de los apóstoles 15, 7-12).

El apóstol Santiago, a su vez, en concordia absoluta con san Pedro, habló sobre la tesis fundamental del cristianismo: la total abolición de la ley mosaica.

Desde este Concilio Apostólico hasta hoy, el Espíritu Santo ha sido luz y guía de los padres conciliares, como se lee en una de las decretales: "Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponeros más cargas que estas indispensables: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de la sangre, de los animales estrangulados y de la impureza. Haréis bien en guardaros de estas cosas. Adiós" (Hechos de los apóstoles 15, 28-29).

### **Empecemos nuestra labor**

Hasta hoy, como lo dijimos arriba, ha habido 20 concilios ecuménicos, que son los siguientes:

1. Concilio I de Nicea, sobre arrianismo, en el año 325.
2. Concilio I de Constantinopla, sobre el macedonismo, en el año 381.
3. Concilio de Éfeso, sobre el nestorianismo, en el año 431.
4. Concilio de Calcedonia, sobre el monofisitismo, en el año 451.
5. Concilio de Constantinopla II, sobre "los tres capítulos", en el año 553.
6. Concilio de Constantinopla III, sobre el monotelismo, en el año 681.
7. Concilio de Nicea II, sobre los iconoclastas, en el año 787.
8. Concilio de Constantinopla IV, sobre el cisma de Focio, en el año 869.

Estos 8 Concilios son los reunidos en Oriente y por eso se llaman concilios orientales.

9. Concilio de Letrán I, sobre las investiduras, en el año 1123.
10. Concilio de Letrán II, sobre el cisma y sobre la elección pontificia, en el año 1139.
11. Concilio de Letrán III, sobre la paz política, en el año 1179.
12. Concilio de Letrán IV, sobre la reforma y cruzada, en el año 1215.
13. Concilio de León I, sobre persecución y cisma, en el año 1245.
14. Concilio de León II, sobre cruzada, cisma y reforma, en el año 1274.
15. Concilio de Viena, sobre los templarios, en el año 1311.
16. Concilio de Constanza, sobre el cisma de occidente, en el año 1414.
17. Concilio de Basilea Ferrara-Florenia, sobre paz con los orientales, en los años 1431-1445.
18. Concilio de Letrán V, sobre la "pragmática sanción" y reforma, en el año 1512.
19. Concilio de Trento, sobre reforma protestante, en el año 1545.
20. Concilio Vaticano I, sobre la infalibilidad del papa, en el año 1869.
21. Concilio Vaticano II, sobre asuntos de dogma, Sagrada Escritura, elementos de cultura moderna, defensa de la moral y, sobre todo, unión de las iglesias, etc., etc., en el año 1962

Estos concilios se llaman concilios occidentales porque se reunieron en Occidente.

## **CONCILIOS ECUMÉNICOS DE ORIENTE**

### **1. Concilio de Nicea I**

#### **Año 325-el arrianismo**

Estamos en el año 325 de la era cristiana. Pasados los 3 siglos de la horrenda persecución de los emperadores romanos, que bañaron el mundo cristiano con la sangre de doce millones de mártires, vino una tregua de paz y tranquilidad consoladora. Pero, como la vida de la Iglesia, como de todo hombre que viene a este mundo, había de ser milicia, sufrió la acometida de un hombre orgulloso y altivo, que se agarró del error con fuerza diabólica. Pero no digamos que fue al error. Algo más: se aferro a la herejía, negando la divinidad de Jesucristo. Cristo no es Dios porque tuvo principio en el momento de la Encarnación. Eso afirmó el obispo hereje Arrio.

Osio, guiado por el Espíritu Santo, comenzó la batalla, en la cual le acompañaron 318 obispos, entre ellos 13 decorados después con la aureola de la santidad, y son los siguientes: Alejandro, Eustaquio, Macario, Panuncio, Potamion, Pablo, Jacobo, Basilio, Melecio, Hipacio, Nicolás, Alejandro de Bizancio y Atanasio, quienes enfrentaron a 22 obispos heterodoxos definidos, porque negaban, con su jefe Arrio, la divinidad de Jesucristo. Porque no pueden faltar Judas que, imitando al traidor, vendan a Cristo.

Fue entonces cuando Osio, delegado del papa san Silvestre, se levantó en la asamblea y pronunció la palabra definitiva, aprobada por la gran mayoría de los padres conciliares: "Cristo es consubstancial con el Padre; es decir, la esencia divina está en Cristo como en el Padre, con su único Hijo, consubstancial con la misma esencia divina del Padre, por quien todas las cosas fueron hechas".

Aplaudieron los obispos triunfadores, aplaudieron los ángeles, aplaudió la Iglesia entera. Era justo, porque se definía la divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

### **2. Concilio de Constantinopla I**

#### **Año 381-el macedonismo**

Condenado el arrianismo y cantada en las liturgias sagradas la consubstancialidad divina del Hijo con el Padre, hubo días de paz y de bonanza en el orden religioso. Desgraciadamente, el arrianismo no murió, dividiéndose en semiarrianismo y arrianismo absoluto, como si entre la verdad dogmática y el error y la herejía hubiera términos medios.

Dos grandes hombres suscito el Señor para contrarrestar la nueva herejía que ya en la Iglesia de Dios, es decir en la cristiandad, el macedonismo de Macedonio, su primer dirigente. Esos dos hombres fueron san Dámaso, sumo pontífice, y Teodosio el Grande, emperador de Constantinopla.

¿Pero qué es el Macedonismo? Si el arrianismo negó la naturaleza divina de Jesús, considerándolo como un mero hombre, aunque –decía el hereje– el más grande de todos los hombres, pero al fin mero hombre, a Macedonio y sus secuaces se les antojó negar la divinidad

del Espíritu Santo. Reunido el Concilio I de Constantinopla, en el año 381, 56 años después del Concilio I de Nicea, decretó que el Espíritu Santo procede del Padre; se agregó al credo lo relativo a la divinidad del Espíritu Santo con estas palabras: "Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificador, que procede del Padre y del Hijo; que con el Padre y el Hijo juntamente es adorado y glorificado, que habló por medio de los profetas".

La Iglesia de Dios cantó la gloria del Espíritu Santo Dios, como antes había cantado la gloria de Jesucristo Dios e Hijo de Dios. En consecuencia, hemos de cantar también nosotros: "Gloria a Dios Padre, Gloria a Dios Hijo, Gloria a Dios Espíritu Santo, Gloria a Dios uno en esencia que es la divinidad, Gloria a las tres divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén".

Esta glorificación no quita que bendigamos la memoria del gran pontífice san Dámaso y del gran emperador del mundo, Teodosio el Grande.

### **3. Concilio de Éfeso Año 431-el nestorianismo**

Los bárbaros han invadido a toda Europa. Roma cae vencida ante el terrible empuje de los vencedores de cien denominaciones. África a su vez siente el pisotón de los caballos vándalos y se rinde vencida. Los bárbaros resuelven ayudar al arrianismo en contra de la Iglesia y de la cristiandad. San Agustín, en Occidente, y san Jerónimo, en Oriente, se levantan contra la herejía de Pelagio, quien sostenía que, sin la ayuda de la gracia, el hombre podía hacer obras meritorias porque el hombre es una naturaleza perfecta. Hubo muchos sínodos parciales bajo la activa dirección del Papa. Porque los herejes no pueden faltar.

Nestorio, patriarca de Constantinopla, resuelve acomodar a Cristo dos personas: la persona divina y la persona humana. Tremendo desastre para la Iglesia de Dios, pues esta herejía "destruía el mérito infinito de la Redención y anulaba la maternidad divina de María", ya que, según Nestorio, "Cristo Dios no había padecido ni había nacido de mujer" (Adro Xavier).

Pero los sucesores de los apóstoles están despiertos y el Espíritu de Dios se cierne sobre su Iglesia y salen en defensa de la más excelsa prerrogativa de la santísima Virgen, la maternidad divina.

El papa Celestino I, no sin cierta inspiración divina, escogió a la bella ciudad de Éfeso, donde habla vivido la santísima Virgen una temporada con san Juan evangelista, a quien Jesús expirante la había confiado en el Calvario.

Era el año 431 y urgía el concilio ecuménico. San Cirilo de Alejandría, venciendo los más formidables obstáculos, inauguró el Concilio el 22 de julio de aquel año en la basílica dedicada nada menos que a la Madre de Dios, con el respetable número de 198 prelados. Fue citado Nestorio para que asistiera con sus 16 obispos renegados, pero, a pesar de repetidas invitaciones se negó a presentarse. Entonces san Cirilo y los padres conciliares deshicieron las herejías de Nestorio.

La muchedumbre incontable de los creyentes, que bien sabían a qué se reunían los padres conciliares, esperaban ansiosos en oración masiva de amantes de la santísima Virgen y de su Hijo Dios y hombre, clamando desde fuera por la pronta condenación del heresiarca y la declaratoria oficial de la maternidad divina de María.

Venida la noche y comunicada al exterior la unánime condenación de la herejía, salieron los padres conciliares. Un júbilo y entusiasmo indecibles dominó la multitud. "Se estremecía en el aire un júbilo de torrente límpido, de raudales de luz. Un pueblo enloquecido de entusiasmo los recibió con vítores a la Madre de Dios. La muchedumbre los aclamó hasta enronquecer y titilaba de irrefrenable alegría bullanguera. Con hachones encendidos por millares acompañaron en procesiones multiplicadas por calles y plazas con un fervor jamás visto a la Reina de los cielos y a los padres conciliares que acababan de confirmar el dogma de que María es Madre de Dios. Parecía como si las estrellas se hubieran bajado del cielo en su incontable número a cantar con su luz las glorias de la maternidad divina. Parecía como si todos los amaneceres de oro y plata y todos los anocheceres de crepúsculos sonrosados y nubes vespertinas franjeadas de oro y luz hubieran resuelto venirse a la Basílica de la Madre de Dios, a la ciudad dichosa de Éfeso, decorándola con resplandores celestiales".

"En medio de aquellos incendios de amor a la Madre de Dios, el cielo y el mar, las fuentes de las aguas, la tierra con sus montes de esmeralda y sus horizontes rubicundos escucharon, conmovidos, el canto sublime que estrenaron los fieles cristianos de Éfeso en compañía de los padres conciliares y los ángeles: 'Santa María Madre de Dios; ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén' ".

Es Espíritu de Dios por boca de estos amantes de la Madre de Dios, completaba el avemaría que el arcángel san Gabriel había traído a la adorada Madre de Dios.

#### **4. Concilio de Calcedonia Año 451-el monofisitismo**

Una vez condenado el nestorianismo y puesto en su lugar el sublime dogma de la divinidad de Cristo y como consecuencia el de la maternidad divina de María, tenía que aparecer en los trigales del Padre de Familias otra semilla venenosa, la de Eutiques, que sostiene que, así como el concilio ecuménico anterior había decretado el dogma de una sola persona en Cristo, la persona divina, así también había que defender y sostener que en Cristo no había sino una sola naturaleza, puesto que la naturaleza humana había sido absorbida por la divina en la Encarnación.

Imposible contar la multitud de adeptos del hereje Eutiques.

El papa san León Magno escribió su *Epístola dogmática* declarando que en Cristo hay dos naturalezas, la naturaleza divina y la naturaleza humana, y la envió a Oriente para que la firmaran los que sostenían el dogma del Papa y sus opositores. Diáscoro presidía a los herejes siendo patriarca de Alejandría. Flaviano, patriarca de Constantinopla, defendía el dogma. No atendieron los herejes el paternal llamado y en incontable multitud se reunieron en un concilio

herético y declararon que el Concilio de Éfeso no había sido sino el "Latrocinio de Éfeso". Osadía de los heresiarcas. Pero todo este embrollo se les deshizo con la muerte del emperador Teodosio II que, a diferencia de su antecesor, se había declarado de palabra y de hecho en favor de los herejes.

La nueva emperatriz, santa Pulqueria, se unió a san León papa y este convocó el Concilio de Calcedonia, donde se reunieron, en la iglesia de Santa Eufemia, 680 obispos fuera de los legados pontificios, quienes permanecieron reunidos todo el mes de octubre de ese año 431 y promulgaron la *Epístola Dogmática* de san León.

Los rebeldes, Diáscoro y demás altos prelados de la Iglesia, pero heresiarcas, fueron destituidos de sus altos puestos y quedó por tierra la herejía de estos monofisistas, que no admitían en Cristo sus dos naturalezas, divina y humana.

El Concilio fijó el dogma con estas palabras terminantes y consoladoras: "Confesamos un solo y un mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, perfecto en su divinidad y perfecto en su humanidad, verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, formado de un alma racional y de un cuerpo; consubstancial al Padre en cuanto a su divinidad y consubstancial a nosotros en cuanto a su humanidad. Uno solo y mismo Cristo... de dos naturalezas, sin confusión, sin mudanza, sin división, sin separación, sin que la unión quite la diferencia de las dos naturalezas, subsistiendo las propiedades de cada una y concurriendo a formar una sola persona o hipóstasis, de modo que no está dividido o separado en dos personas, sino que es un solo y mismo Hijo único, Dios Verbo, Nuestro Señor Jesucristo" (Adro Xavier).

Qué felicidad: san León Magno, sumo pontífice, y santa Pulqueria, emperatriz de Constantinopla, fueron elevados después a la gloria de los altares, sin duda en premio de la defensa de la fe, de las prerrogativas de nuestro Señor Jesucristo y también por sus grandes virtudes y santidad.

## **5. Concilio II de Constantinopla Año 553- "Los tres capítulos"**

Siendo emperador de Constantinopla Justiniano, gobernante excelente como pocos, aparecieron 3 herejes llamados Teodoro, Teodoreto e Ibas, que eran considerados en el orden religioso como hijos bastardos de los nestorianos y los monofisistas, cuyos escritos heréticos fueron bautizados entonces con el nombre de "Los tres capítulos", que difundían por el Reino sus errores.

El emperador Justiniano, con un celo muy laudable, pero indiscreto, quiso que estos heresiarcas y sus escritos fueran condenados.

El papa Vigilio no quería precipitarse y entonces el Emperador convocó un concilio de preparación por su propia cuenta, lo que no podía hacer porque estos asuntos no eran de su jurisdicción.

Sin tardanza, el mismo Emperador dio un edicto condenando "Los tres capítulos". Laudable por su odio a la herejía, pero precipitado en sus actuaciones.

Como el Papa seguía indeciso, el Emperador usurpó el derecho de la Iglesia y firmó la convocatoria del concilio ecuménico, que se celebraría en mayo del año 553. Llegaron 165 obispos, casi todos de Oriente y solo 8 de Occidente. Dudosos como estaban de la legalidad de este concilio, escribieron al Papa, que estaba allí mismo en Constantinopla, pero él no se conmovió ni los padres lograron convencerlo, para legalizar lo hecho por el Emperador y por ellos, sin la autorización del soberano pontífice.

Los padres de este raro y singular concilio condenaron de nuevo todas las herejías reprobadas en los anteriores concilios, comenzando por Arrio, siguiendo por los macedonios, los nestorianos y los monofisistas, hasta "Los tres capítulos". El Emperador, disgustado con el papa Vigilio, lo despachó de Constantinopla en carácter de desterrado, quien sufrió mucho en esta ocasión. Pero, reflexionando después profundamente y bajo la inspiración del Espíritu Santo, vio que estas condenaciones eran justas y estaban ya sancionadas; viendo además que la condenación de "Los tres capítulos" exigía su ratificación, como supremo jefe de la Iglesia, declaró válida la condenación de los errores de "Los tres capítulos", necesaria, provechosa y digna de toda alabanza. "Primero en carta pública –dice Adro Xavier– al Patriarca de Constantinopla, y luego, en el año 554, en un manifiesto, ratificó la tan traída y llevada condena, y confirmó de nuevo, sin reservas ni paliativos, el II Concilio de Constantinopla, como el quinto ecuménico de la Iglesia de Dios".

## **6. Concilio III de Constantinopla**

Año 681-el monotelismo

Han pasado 128 años a partir del último Concilio II de Constantinopla y han sido gravísimos y multiplicados los acaecimientos ocurridos en la Iglesia de Dios. El emperador Constantino IV, al subir al trono como sucesor de Constante II, se colma de admiración y de santa ira al ver assolados sus dominios por la pasión herética que llevó al martirio miles y miles de cristianos, entre ellos al papa san Martín I, por haberse opuesto todos ellos al monotelismo, que rechazaba el dogma de las dos voluntades en Cristo, en la misma forma como los monofisistas rechazaban las dos naturalezas. Grandemente preocupado el Emperador, descendiente directo del gran Constantino I, se propuso acabar con la sangrienta persecución y escribió al papa Agatón su plan, decidido a acabar con el monotelismo y sus secuaces, poniendo en claro la verdad dogmática de las dos voluntades en Cristo.

El Papa comenzó reuniendo un sínodo en Roma, como preparación del gran concilio ecuménico que se reuniría en Constantinopla y nombró como legados a 4 obispos occidentales, quienes llevaron consigo dos cartas donde el Papa exponía ampliamente la doctrina de las dos voluntades en Cristo, la divina y la humana.

El Emperador en persona asistió a la apertura del Concilio de Constantinopla III, el 7 de noviembre del año 681, con 175 padres conciliares, quienes estudiaron el desarrollo histórico de esa herejía. Se oyó la voz poderosa del patriarca de Constantinopla, Mario, acérrimo y bravo

defensor de la herejía. Los padres conciliares adujeron pruebas patrísticas y de tradición, con tanta claridad y convicción, que el dogma se abrió paso. Los padres, puestos en pie, aceptaron en su totalidad la carta del Papa, excomulgaron a los 4 jefes de la herejía: Sergio, Ciro, Pirro y Paulo, no obstante sus altas categorías eclesiásticas.

Quedó así claro el dogma: hay en Cristo dos voluntades, la voluntad divina como Dios y la voluntad humana como hombre.

## **7. Concilio de Nicea II Año 787-los iconoclastas**

Desde que los cristianos tuvieron que enterrarse en las catacumbas, nació en la Iglesia la santa inclinación a representar en imágenes a nuestro Señor, a la santísima Virgen y a los mártires para tener su recuerdo vivo de los misterios de la vida, pasión y muerte de Cristo. Eran utilísimos porque avivaban la fe de los cristianos y los emocionaban santamente. De manera especial, en Oriente había crecido notablemente el culto a las imágenes.

No obstante, el Canon 36 del Sínodo de Elvira y las enseñanzas de Eusebio de Cesarea y de san Epifanio, que prevenían a los fieles sobre el peligro de tributar culto de latría o adoración a las imágenes, el emperador León III se pronunció con furia contra el culto de las imágenes, llamando idolatría e hizo estallar una terrible y sangrienta persecución contra los que no se sometían a sus mandatos injustos, que, por otra parte, tampoco le pertenecían a él, sino a la Iglesia. En el año 726, promulgó un edicto prescribiendo la destrucción de todas las imágenes de su imperio y que los partidarios de ellas fueran pasados a cuchillo.

El papa Adriano I declaró que tal edicto no se podía aceptar, lo que provocó la más rígida obstinación del Emperador, quien siguió pasando a cuchillo a los que él consideraba como infieles e idólatras.

El sucesor de León III, Constantino V, superó en crueldad a su predecesor en el imperio, destruyendo todas las imágenes y reliquias y mutilando a cuantos las veneraban. Roma siguió reclamando y los esbirros del Emperador proseguían martirizando.

Constantino V resolvió entonces reunir un conciliábulo de su cuenta, como si él fuera el papa. Era el año 753. Trescientos treinta y ocho prelados asistieron al falso concilio, que, sin embargo, el Emperador llamó concilio ecuménico, y en el cual confirmó sus destrucciones iconoclastas y sus sangrientos martirios.

Las conclusiones del tal conciliábulo se resumieron en estas palabras: que las imágenes favorecían a Arrio, Macedonio, Eutiques, Nestorio y demás heresiarcas, que eran un engendro infernal, etc., etc. Que era preciso proseguir la violencia, "que, aunque pareciera crueldad, no era más que un acto de justicia divina y digno en consecuencia de toda alabanza y galardón" (Adro Xavier).

Reaccionó el patriarca de Constantinopla, Teodosio, reunió un sínodo y lanzó anatema contra los iconoclastas.

Entonces el papa Esteban III quiso orientar al Emperador con un sínodo en Letrán, en el año 769, pero el Emperador seguía en su rebeldía. Mas como Dios vigilaba por su Iglesia, cuando precisamente estaban en su fina las horrendas carnicerías, el emperador Constantino V fue llamado a cuentas por el Eterno Juez.

Subió al trono la emperatriz Irene, quien acudió inmediatamente al papa Adriano I, el cual sin demora convocó el II Concilio de Nicea, donde se reunieron 350 padres conciliares en el año 787. El patriarca Tarasio, como delegado del Papa, presidió las sesiones. Se estudió ampliamente la doctrina sobre las imágenes y en la sesión quinta fueron condenados todos los impugnadores de este culto bendito. "En la sesión séptima fueron nuevamente aprobados y aceptados todos los concilios ecuménicos precedentes y se declaró que a las imágenes se les debe veneración y no adoración o latría, que es propia solo de Dios. La última procesión litúrgica, entre cantos, emociones y luces, cerró el séptimo concilio ecuménico y con él la historia grande del plácido rincón de Nicea.

## **8. Concilio ecuménico IV de constantinopla Año 969-cisma de Focio**

Días malos llegaron para la unidad entre la Iglesia de Roma y la Iglesia de Constantinopla, que los historiadores llaman Iglesia Occidental e Iglesia Oriental. Hubo durante muchos años desaciertos, envidias y odios que al fin produjeron su fruto de maldición con la separación de las iglesias orientales de la Iglesia de Roma.

Estas iglesias de Oriente eran más iglesias políticas que iglesias religiosas por cuanto permanecían doblegados a los poderes civiles, aun antes de realizarse la separación.

Viendo los papas que se infiltraban graves errores en Oriente, se vieron obligados a corregir semejantes actitudes. Entre estas está la de que los jefes de las iglesias empezaron a usar el título de *patriarcas ecuménicos*, de acuerdo con el emperador y, no obstante la prohibición del Santo Padre, se declararon independientes de la Santa Sede.

Comenzaron en seguida a propalar historietas, mentiras y hasta calumnias contra el Papa y los jefes civiles de Occidente, lo que, infiltrándose entre las masas, las que día por día se iban alejando de la única y verdadera cabeza de la Iglesia, hizo que sobreviniera el gran Cisma de Oriente, cuyo líder principal fue Focio, hombre fatal para la santa Iglesia.

Era la mitad del siglo nono. Desempeñaba el ministerio de patriarca de Costantinopla un hijo del emperador Miguel, prelado que brillaba por las más altas virtudes, manso y justo, dotado de gran tino y prudencia. Ante los graves escándalos del Emperador, que vivía adúltera e incestuosamente, hubo de clamar como el Bautista ante Herodes por tan graves delitos, y por este cumplimiento de su deber se desencadenó sobre su sagrada cabeza la más violenta tempestad.

Un hombre hasta entonces desconocido, aunque de amplia y profunda erudición, llamado Focio, surgió en mala hora y acusó de mil cosas ante el papa Nicolás I al patriarca y luego torció el criterio de los delegados papales, de lo cual resultó la destitución del santo y piadoso patriarca Ignacio, subiendo luego al solio patriarcal de Constantinopla Focio, el acusador.

Pero se impuso la justicia. Cuando Ignacio expuso humildemente al Papa lo sucedido, y demostrada la verdad, fue destituido Focio por la Corte Romana.

Entonces se conoció quién era este hombre de gran ilustración, pero más grande en perversidad que en erudición, el cual se rebeló furiosamente contra las disposiciones de Roma y engañó a los señores de la corte imperial y a las masas populares.

Provocó luego un conciliábulo de 318 obispos, falsificó una carta del papa, llegando con su conciliábulo al extremo de condenar al santo padre y declararlo depuesto de su oficio sagrado de pontífice sumo.

Pero el cielo permitió que Focio cayera en desgracia del emperador y el papa Ignacio ocupó de nuevo su silla patriarcal. Pero no por eso cesó en sus maldades y triquiñuelas, hasta que, engañados por él los enviados de Roma, logró volver por segunda vez al patriarcado de la misma Constantinopla. Ya en el solio se volvió contra el papa Nicolás I y tuvo la osadía de excomulgarlo. Fruto diabólico de la soberbia y de la rebeldía: el inferior excomulga al superior, el patriarca, que es súbdito del papa, excomulga al soberano pontífice.

De este hombre perverso, trae el *Diccionario de conocimientos religiosos* los siguientes conceptos sobre su carácter: "Los autores más favorables a Focio tienen que confesar que era de un carácter altanero y ambicioso. La firmeza de Ignacio frente al incestuoso público de la corte (Bardas) no podía dejar de ser aplaudida por todo hombre sinceramente cristiano, y solo una impúdica ambición pudo persuadir a Focio de que le era permitido aceptar la sucesión del patriarcado".

"A su ambición de ricas entradas económicas hay que agregarle la doblez, la mentira, toda una serie de proceder indignos en sus relaciones con el papa y en los esfuerzos para sostenerse en su silla patriarcal".

"Fleury lo considera como un perfecto hipócrita y un consumado criminal que habla como un santo. Era en suma muy poco digno de estimación".

"Pero, por otra parte y a juicio de todos, era admirablemente dotado en el orden intelectual: espíritu penetrante, cultivado, amigo de los libros, trabajador incansable; su instrucción abarcaba toda la literatura profana y religiosa y pasaba con razón como el personaje más sabio no solo de su siglo, sino de los siglos vecinos al que le tocó vivir...".

Político avisado, flexible y sagaz, logró superar las más difíciles situaciones y recuperar una fortuna justamente comprometida".

“Hecho lamentable, por consiguiente, que tan brillantes cualidades hayan sido puestas al servicio de tan mala causa y no hayan servido a la postre sino para precipitar la ruptura de la Iglesia de Constantinopla con Roma” (v. V, p. 582).

Pero Roma no estaba dormida y tantos dislates exigían un desenlace inmediato. El papa Adriano II convocó el Concilio de Constantinopla para octubre del año 869. Abrióse en la basílica Madre de Santa Sofía, sentáronse los 102 padres conciliares y los delegados papales en sus sillas preparadas de antemano. Resonó como siempre la invocación conjunta al Espíritu Santo implorando su luz y fortaleza para las delicadas labores que empezaban en defensa de la fe y de las costumbres.

Era la quinta sesión. Focio, que había sido invitado a presentarse desde la primera, compareció al fin en esta.

Invitado a hablar, no pudo justificar ni sus ideas ni sus actos, contentándose con vaguedades. Era que no hablaba con masas ignaras sino con sapientísimos teólogos. Exhortáronle estos a la retractación de sus errores y a la detestación de sus ultrajes a la S. S. y a la penitencia de sus lamentables desvíos, y por último se le ofreció el perdón con generosa bondad, a lo cual se negó de manera rotunda, guiado por su inconcebible soberbia.

En la sesión sexta, volvieron los padres conciliares a abrirle sus brazos como hace cristo con los pecadores. Esfuerzo inútil. Prometiéronle luego suavidad y condescendencia con los que le seguían en su error, pero nada consiguieron. El orgullo de Focio era indomable.

Llegó la sesión séptima. La copa estaba llena y los padres conciliares tuvieron que lanzar el terrible anatema quedando así consumado el cisma y por lo mismo la separación de la Iglesia Oriental de su madre la Iglesia Occidental, está sí gobernada por el pontífice de Roma, asistido por el Espíritu Santo.

Fue este el último concilio ecuménico de Oriente y cuarto de Constantinopla.

### **Concilios ecuménicos de Occidente**

Hasta aquí hemos expuesto con relativo laconismo los concilios ecuménicos que tuvieron lugar en Oriente, ese Oriente que fue la cuna del divino Maestro y el campo de su predicación, de su muerte y de su resurrección; ese Oriente donde nació y se extendió la cristiandad en el siglo primero para pasar luego al mundo occidental, que formaba parte del campo de evangelización de los apóstoles, según el mandato de nuestro Señor: *Euntes ergo docete omnes gentes* (“Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes” [Mateo 28, 19]). Vamos pues a exponeros con más brevedad aún, amados hijos, los 13 concilios ecuménicos reunidos en Occidente y cuya serie comienza con el Concilio Ecuménico de Letrán I.

### **9. Concilio ecuménico de Letrán Año 1123-las investiduras**

Pasaron 254 años sin reunirse ningún nuevo concilio ecuménico, aunque sí se reunieron innumerables sínodos particulares en el período más atroz que padeció la Iglesia de Dios por culpa de los emperadores en parte y de los mismos cardenales, obispos y sacerdotes, crisis

aterradora que Dios permitió para probar al mundo que, en manos de los hombres solos, nada subsiste, pero todo se sostiene y vuelve a sus cauces en las manos de Dios.

Ya en el siglo IX había ocurrido el primer rasgamiento de la túnica inconsútil de la Iglesia con el Cisma de Focio, cuya desaforada conducta se acaba de exponer en esta pastoral.

Todo el mundo cristiano gemía ante la situación de la Iglesia, cuando subió al sumo pontificado el gran Gregorio VII, quien, con la fuerza de Dios y sus dotes superiores, rompió con el emperador Enrique IV y empezó el drama del siglo XI. Sabía bien el Papa que el asunto de las investiduras era gravísimo para la Iglesia, y le plantó al joven emperador, a quien no correspondía dar los nombramientos eclesiásticos de obispos, cardenales, patriarcas, abades y demás jefes de la Iglesia, sino a las autoridades eclesiásticas. El Papa bregó hasta el agotamiento por convencer al Emperador y buscar el acuerdo de las dos potestades, eclesiástica y civil, sin lograr nada en absoluto.

En 1075, convocó un sínodo en Roma y en él firmó el siguiente decreto:

“El que en adelante reciba de manos de un laico un obispado o una abadía no será contado en el número de los obispos y los abades”. “Igualmente, si un emperador, rey, duque, marqués o conde osare dar la investidura de un obispado o de alguna otra dignidad eclesiástica, sepa que le excluimos de la comunión del bienaventurado san Pedro”.

El Emperador, entonces, reunió el Concilio de Worms, a cuya actitud el Santo Padre correspondió enviando al emperador el decreto de su excomunión, declarando libres todos los súbditos de Enrique IV del juramento de fidelidad al rey, y quedando este un monarca sin pueblo.

Entonces el Emperador puso cerco a Roma y nombró un antipapa. El Santo Padre huyó como desterrado y se fue a Salerno donde a poco murió, pronunciando estas sublimes palabras: “Amé la justicia y odié la iniquidad; por eso muero en el destierro”.

Los papas subsiguientes: Urbano II, Pascual II, Gelasio II y Calixto II sostuvieron las órdenes y decretos de su santo predecesor.

Calixto II, viendo que hervía en el alma de todos los cristianos la buena voluntad, el deseo de acabar de una vez con las malhadadas investiduras, firmó en Worms un concordato con Enrique V, sucesor de Enrique IV. Por ese concordato, el Emperador renunció a toda concesión de investiduras episcopales con privilegios de otro orden para el rey.

Reunió, entonces, el Papa el noveno concilio ecuménico en Roma, que se llamó el Concilio I de Letrán, que relata así Adro Xavier:

“Más de 300 obispos acudieron. Su principal objetivo fue confirmar el Concordato de Worms, después de recordar el lamentable estado a donde había conducido aquella larga y sañuda contienda. Al mismo tiempo renovaron los decretos contra la simonía y el concubinato,

cercenaron abusos introducidos y decretaron que ningún príncipe ni lego alguno pudiera disponer de las propiedades de la Iglesia. Así salieron al paso a una costumbre bastante difundida (en aquellos tiempos) de que la autoridad civil, so pretexto de cruzada o necesidad, por capricho o medro personal, echase mano a diezmos, oblaciones o inmuebles religiosos”.

“Sus 22 cánones disciplinares, sin roce ninguno con el dogma, labrados a escoplazos reformistas, perpetúan, en bajo relieve, las poco recatadas costumbres de la época”.

“Al final, como nota de optimismo, con vibración muy de la época, todos los padres, puestos en pie, tuvieron palabras de aliento para animar a los cristianos en la lucha con la Media Luna, tanto en Oriente como en tierras de España”.

“Este fue el primer concilio ecuménico por tierras de Occidente, y pasó a la lista de honor con el título de Concilio Primero de Letrán”.

## **10. Concilio ecuménico de Letrán II Año 1139-cisma y elección pontificia**

Proseguía delicada y muy grave la situación de la Iglesia. Los emperadores continuaban nombrando o destituyendo antipapas a su amaño y provocaban cismas que se fueron volviendo tan comunes que ya ni miedo se les tenía.

Estos comienzos del siglo XII fueron fatales para el Pontificado porque había dos bandos que querían mangonear en todo y por todo, inclusive en el nombramiento de los papas, no obstante las disposiciones de los anteriores concilios. Eran los Frangipani y los Pierleoni.

A la muerte de Calixto II, modelo de energía y prudencia unidas, sobrevino lo que se temía. A la elección legítima del cardenal Teobaldo, sobrevino el rechazo por parte del bando de los Frangipani, que nombraron papa a Lamberto, obispo de Ostia. Y aquí está otra vez la Iglesia en el cisma. A la renuncia del legítimo papa Teobaldo, Lamberto pidió que se le eligiera canónicamente. Así se hizo, y tomó el nombre de Honorio II, quien murió a los 6 años de su elección. Entonces los Pierleoni exigieron que se nombrara un papa de su familia. Los cardenales, pero no todos, eligieron al tan deseado Pedro Pierleoni, quien tomó el nombre de Anacleto II. Así prosigue el cisma, pero con caracteres bélicos, pues los partidarios del papa Anacleto II, los Pierleoni, que tenían dinero y soldados, se apoderaron de Roma por las armas y el papa legítimo Honorio II tuvo que huir a Francia, la que, en unión con Alemania, reconoció al papa fugitivo, por la intervención de san Bernardo y de san Norberto, quienes mostraron la legitimidad de la elección.

El rey de Sajonia, Lotario, devolvió Roma al papa Honorio. Al fin Dios se llevó al antipapa, y entonces logró el papa Inocencio II reunir el Concilio ecuménico II de Letrán, en 1139, al cual asistieron más de mil padres conciliares con numerosa representación de Occidente.

“Este concilio tomó enérgicas medidas contra los restos del cisma –afirma Adro Xavier–; depuso todos los clérigos ordenados por el antipapa y el Roger de Sicilia, excomulgado. Se

dictaron 30 cánones; condenaron la simonía, el concubinato y otros abusos. Se defendió a los monjes y se les concedieron señaladas prerrogativas. Se dio una ordenación que excluye la elección pontificia al clero y al pueblo, reservándola exclusivamente a los cardenales”.

Así terminaron las labores de este décimo concilio ecuménico, segundo de Letrán.

### **11. Concilio ecuménico de Letrán III Año 1179-la paz política**

La verdadera finalidad de este tercer concilio ecuménico de Letrán y undécimo de su orden tuvo por fin principal, entre otras disposiciones, establecer la paz política entre la Iglesia y el Imperio. Pero cuántas duras peripecias, cuántos obstáculos se presentaron antes de estas realizaciones.

Todo, en realidad, provino de Federico Barbarroja, bien conocido en la historia de la Iglesia y de Europa.

Lo primero fue que Federico no tuvo con el papa los miramientos a que su altísima dignidad papal le daba derecho. Rompióse así la armonía entre Adriano IV y el Emperador.

El rencor de Barbarroja se mostró en la prisión de los obispos y otras tretas que decían venganza. El Papa, entre tanto, esperaba con santa paciencia a que el tiempo y nuevas circunstancias arreglaran los asuntos. El Emperador quizás juzgando que el Papa se portaba así por debilidad, pretendía que este fuera su vasallo con todas las tierras y ciudades de la Santa Sede.

El Santo Padre no podía ceder y al fin murió. Fue elegido entonces el canciller Rolando, que tomó el nombre de Alejandro III.

¿Pero qué ocurrió? Que el Emperador reunió un sínodo de 50 obispos, quienes contra todo derecho eligieron un papa del gusto del Emperador y excomulgaron al papa legítimo, Alejandro III, lo que no aceptó la cristiandad, ya aleccionada con tantos fracasos de los siglos anteriores y rechazaron con toda energía al antipapa y juraron su obediencia a Alejandro III, papa legítimo, lo que hizo estallar de cólera al Emperador sobre todo contra Milán y las ciudades de la Lombardía.

Al morir el antipapa, el Emperador provocó otra dieta o sínodo y apareció otro antipapa, con el nombre de Pascual III, favorecido por el Emperador, quien hizo jurar sumisión a obispos y clero al nuevo papa, rechazando la obediencia al nuevo papa.

Se lanzó con sus mesnadas sobre Roma y la tomó, arrojando groseramente al papa legítimo Alejandro III y entronizando a su antipapa. Pero en esta ocasión Dios habló como acostumbraba a veces: envió una peste que barrió con todo el ejército de Barbarroja y se llevó en calle también al antipapa. Quedó así humillado el Emperador ante Dios, ante la Iglesia, ante el mundo entero. Formose entonces la Liga Lombarda, que adhirió con vigor al legítimo pastor Alejandro III. El

Emperador quiso vengarse y eliminar la Liga Lombarda, para lo cual procedió como cuando se apoderó de Roma. Pero fracasó en sus intentos y fue derrotado miserablemente. Entonces firmó la paz y, con sinceridad no esperada en él, reconoció al legítimo soberano pontífice. Confesó sus errores y prometió, también sinceramente, dar su apoyo al Papa y devolverle sin tardanza los bienes que le había arrebatado. El arreglo fue real y definitivo.

El Papa convocó entonces el tercer Concilio ecuménico de Letrán y presidió él mismo las sesiones. Eran cerca de un millar los padres conciliares, de los cuales solo 300 eran prelados; los demás eran abades de los muchos conventos que, dedicados a la oración y a la defensa de la fe, habían alcanzado del cielo la admirable reconciliación entre el poder eclesiástico y el poder civil.

Una vez reunidos se efectuó con solemnidad pomposa la reconciliación. Se aprobaron y publicaron importantísimos cánones. Suspendieron a perpetuidad todos los clérigos ordenados por antipapas. Se señalaron edad y cualidades para los candidatos al sacerdocio. Se estableció que para la validez de la elección al sumo pontífice se requerían las dos terceras partes de los votos de los cardenales y que la minoría tenía que someterse al fallo de la mayoría. Se decretaron medidas eficaces para extirpar de raíz los cismas y al fin fueron condenados los cátaros, los albigenses y los brabanzones (Adro Xavier).

Fue Alejandro III uno de los más grandes pontífices de la cristiandad. Llor a su nombre.

## **12. Concilio ecuménico de Letrán IV**

### **Año 1215-reforma, cruzadas, condenación de los albigenses y los valdenses**

Estamos en la primera parte del siglo XIII. El Espíritu de Dios se cierce sobre su Iglesia y suscita un hombre extraordinario, el gran papa Inocencio III, quien fue en realidad el más excelso sumo pontífice de la Edad Media.

Lo primero que hizo fue organizar mejor la Corte Romana no dejando sino el personal necesario para el eficaz gobierno. Fue además el árbitro del Imperio. Excomulgó a Sancho I, de Portugal, y a Juan Sin Tierra, de Inglaterra, por sus violaciones de las leyes de la Iglesia, y puso en entredicho a Felipe Augusto, rey de Francia, por sus desarregladas costumbres y su empeño en repudiar su legítima esposa. Todo lo realizaba *suaviter et fortiter*, como lo hace Dios al disponerlo todo en sus obras.

A Inocencio III tocó encender el ideal de las cruzadas para libertar la Tierra Santa.

El rey de Castilla, de acuerdo con el Papa, puso en marcha sus ejércitos en nombre de Dios y bajo la protección del apóstol Santiago, patrono de España.

Medio millón de soldados musulmanes, dirigidos por el sultán Ibu Jacub, esperaban en Sierra Morena los ejércitos españoles.

El papa Inocencio ordenó y organizó rogativas públicas, obras de penitencia, muchas plegarias y él mismo levantaba sus brazos al cielo, como David en sus salmos, pidiéndole al Dios de los Ejércitos el triunfo de las cruzadas.

Cuadro macabro: con pérdidas insignificantes de estos verdaderos tigres del Ejército español, la cumbre de la Sierra y sus faldas a los cuatro vientos, cubríalas un inmenso manto de cadáveres moros; arriba, triunfadora, la bandera de Cristo, entrelazada con la bandera de Castilla.

Estos triunfos tenían que ser ensombrecidos por las dos herejías que se fueron irguiendo entre sombras, primero, descaradamente, después: los albigenses y los valdenses.

Los albigenses, entregados a un ascetismo estúpido, maldecían el cuerpo del hombre llamándolo obra del diablo, negándole a esta parte sustancial del hombre, el cuerpo, todo derecho. Sacaron la conclusión de que Cristo no era hombre porque eso era indigno de Él, por lo cual enseñaban que Cristo había tomado solo las apariencias de hombre. No aceptaban el matrimonio, admitían el suicidio, rechazaban toda autoridad, teniendo eso sí el buen cuidado de que les tributaran todos los honores jerárquicos en su malhadada herejía, que tenía jercas, obispos, prelados, etc. etc.

A los valdenses, originarios de Francia, les dio por una pobreza escandalosa y una extremada austeridad, hasta el punto de atacar con rabia a la Iglesia porque no observaba esta pobreza y austeridad verdaderamente imposibles para vivir humanamente y cumplir los divinos ministerios.

Todas estas enseñanzas de los herejes, por un lado, y, por el otro, las difíciles circunstancias porque había pasado el gran pontífice Inocencio III, lo movieron a convocar el IV Concilio ecuménico de Letrán, el más importante de la segunda mitad de la Edad Media.

Estamos en el año 1215. Son 412 obispos, 800 abades y 7 priores de monasterios los que se sientan a estas admirables sesiones. Se agregan, acaso como observadores, los representantes del emperador y buen número de príncipes cristianos.

El Papa expuso los fines del Concilio: condenar las herejías, reformar la Iglesia y promover una cruzada en favor de la cristiandad. Cuatro sesiones magníficas, presidió el mismo Papa.

Fueron condenados los albigenses, los cátaros y los valdenses.

Como en la eucaristía recibimos el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro Señor, se habló por primera vez de la transustanciación; es decir, el cambio de la substancia del pan en el cuerpo de Cristo y del vino en su sangre, en cada uno de los cuales está Cristo todo.

Se decretó que los obispos visiten sus parroquias, que cada catedral tenga un maestro, y cada iglesia metropolitana, un teólogo. Se ordenó igualmente que las órdenes religiosas celebren su capítulo general cada tres años.

Se fulminaron las embriagueces y los banquetes de los clérigos, que en aquellas épocas cundían con escándalo de los fieles. Se bajó el parentesco de consanguinidad para el matrimonio al 4º grado, que hasta entonces subía hasta el 7º grado. Se prescribió, para todo cristiano, la confesión por lo menos una vez al año.

Por fin se dio un decreto sobre la reconquista de Tierra Santa.

“Este admirable Concilio de Letrán IV, duodécimo de los concilios ecuménicos, encumbró la Iglesia de Dios por caminos de organización y caridad”.

### **13. Concilio ecuménico de Lion I Año 1245-persecución imperial y cisma**

En su sorprendente grandeza, el papa Inocencio III tuvo una falla, pero no por parte de su inteligencia, sino de su corazón, pues hizo que fuera nombrado emperador de Alemania su ahijado Federico II, quien no imitó a su abuelo Federico Barbarroja en la penitencia por sus desvaríos, sino solo en la fiereza de sus persecuciones a la Iglesia, como que se trocó sin tardanza en el peor enemigo de la cristiandad y del Pontificado. “Cría cuervos que ellos te sacarán los ojos”. Tal pasó al jefe de la Iglesia con su ahijado como emperador. Era una sombra negra en el cuadro de la Iglesia de aquel tiempo, que pudo producir dos reyes cristianísimos y santos de los altares, hijos de madres castellanas: san Luis, rey de Francia, y san Fernando, rey de España. También brilló Jaime el Conquistador, quien, luego de arrojar de la isla de Mallorca a los moros, unido a san Pedro Nolasco y a san Raimundo de Peñafort, vistió el hábito cisterciense y murió en olor de santidad.

Pero volvamos al emperador Federico II. Excomulgados él y sus compañeros, se burla de las excomuniones. Su vida privada es de lujuria incontrolable. Cada año que pasaba no era más que una carga de anatemas que no le importaban en lo más mínimo. Burlase sin cesar a carcajada batiente de los papas Honorio III y Gregorio IX, apodando a los clérigos de Roma “insaciables chupadores de sangre”, y a la curia romana “matriz y fuente de todos los males”. Lo dominaba tristemente la más osada soberbia. Hipócrita, fingía arrepentirse, cuando se veía en difíciles circunstancias, convencido de que esos arrepentimientos ficticios le abrían brazos misericordiosos de perdón en Roma.

Vista esta situación de la Iglesia ante el emperador y sus secuaces, que habían asolado los estados pontificios, el papa Gregorio IX convocó un concilio ecuménico para el año 1241. Pero la muerte se lo llevó antes de reunirlo.

Entonces, el papa Inocencio IV, después de algunas actividades en busca de la paz política, viéndose perseguido por la furia de Federico II, tuvo que huir a Francia para escapar de la muerte o la prisión. Siempre la Iglesia perseguida.

Convocó en Francia otro concilio ecuménico, y escogió a Lión para la reunión, y resumió los objetivos del concilio en cuatro puntos: “La libertad de Tierra Santa, la pacificación del Imperio Occidental, la resistencia a la invasión de los tártaros y zanjar de una vez para siempre el roce entre la autoridad eclesiástica y la civil” (Adro Xavier).

Llegaron 140 obispos y los patriarcas latinos de Constantinopla, Antioquía y Aquilea, con el emperador latino de Constantinopla, Balduino. Hasta Federico II mandó representante, como lo habían hecho los demás príncipes cristianos.

Escuchemos ahora al ya citado Adro Xavier, quien describe las sesiones así: "En la primera sesión habló el Papa. Sus palabras estaban henchidas de pena y emoción. Dijo que las llagas de la Iglesia eran cinco y crueles como las del cuerpo del Señor. En su corazón de padre le dolía de manera especial la relajación de los eclesiásticos y suplicó ayuda para imponer una reforma más directa".

"La otra llaga era el cisma griego... Las llagas tercera y cuarta eran los sarracenos ultrajando a Palestina, y los tártaros rasgando tierras católicas. La quinta era, en fin, la conducta perjura, herética y sacrílega del emperador".

"En las dos sesiones siguientes, el Concilio se ocupó principalmente del problema del emperador. Varios prelados, a la cabeza de los cuales se habían levantado los arzobispos de Compostela y Tarragona, fustigaron con santa libertad y evangélica valentía a Federico II. Habló el representante del emperador con lágrimas de cocodrilo, muy humillado y ofreciendo lo nunca imaginado. Pero los padres conciliares vieron oportunamente que no había sinceridad, y, aunque habló muy largamente y lo dejaron hablar, no le creyeron, no le podían creer. El emperador tenía muchos crímenes encima, muchos juramentos violados, herejía demostraba en cien casos, sangre de obispos que él asesinó y que le tenían teñidas las manos sacrílegas, para venir a creerle ahora al representante de tal emperador".

"En consecuencia, el Concilio decretó la deposición de Federico II y prohibió al mundo todo que se le tuviera por emperador".

"Entonces el representante de este apareció como era: un tigre. Con frases violentas ya preparadas desafió a todos los presentes y emplazó al Papa y a la Iglesia entera ante el futuro papa" (Adro Xavier).

Para el emperador había llegado la hora de la justicia de Dios. Algún tiempo después murió y murieron sus hijos legítimos y naturales, sus yernos y su nieto, el cual fue a su hora llevado, no al trono, sino al cadalso.

#### **14. Concilio ecuménico de Lion II Año 1274-cruzada, cisma, reforma**

La situación de Oriente por esta época, 1274, era sumamente delicada, pues en el orden político habían decaído los emperadores y, en el orden religioso, los patriarcas se veían reducidos a simples funcionarios de los gobernantes civiles. Por otro lado, los musulmanes, que tenían hambre de Occidente y de Oriente, se habían apoderado ya de Armenia y del Asia Menor y avanzaban arrolladores hacia Constantinopla. Los cristianos pidieron entonces auxilio a Occidente y nacieron las cruzadas para reconquistar el Santo Sepulcro. La lucha era, además, contra los mongoles. La situación de la Iglesia era pues de inseguridad tanto en Oriente como en Occidente.

Por lo demás, en Italia no se veían sino luchas, desórdenes, asesinatos; Alemania estaba desgarrada interiormente; España estaba situada muy lejos de Roma y no podía desentenderse del enemigo musulmán metido en casa; Francia surgía con su briosa juventud.

El papa Gregorio X estaba muy preocupado con los cismáticos de Oriente y con tantos y graves desórdenes en todo el mundo cristiano. Pensó que el mejor camino sería reunir otro concilio ecuménico, pero no en Roma, sino en Francia, en la misma ciudad de Lion.

El mismo Sumo Pontífice presidió el Concilio, al cual asistieron 300 obispos, 70 abades y un millar de clérigos bien preparados. Llegaron, además, representaciones de muchos príncipes; Jaime I de Aragón se presentó personalmente.

Abrió el Papa las sesiones en 1274 y dio a conocer los puntos que iban a tratarse:

- 1.º Ante todo, salvar la Tierra Santa.
- 2.º La unión de los griegos cismáticos, que pidieron perdón y suplicaron ser admitidos de nuevo. Hubo largos debates por la desconfianza que había en muchos de los padres conciliares; pero al fin, vista la resolución de los griegos de aceptar todas las condiciones que les impusieran, fueron admitidos. Era la cuarta sesión y día de san Pedro, 29 de junio, coincidencia feliz para sellar la unión. Así lo juraron y firmaron los interesados y se hizo publicación con grande alegría.
- 3.º La reforma eclesiástica era el tercer punto sobremanera preocupante para el Papa y los padres conciliares. Se decretaron cánones sobre elección de preladados, provisión de beneficios y contra la usura. Pero esto se tornaba imposible porque los preladados siguieron siendo políticos y magnates, a diferencia de los monjes, esos sí muy piadosos, y había que comenzar por la reforma de la curia pontificia para que esta diera el ejemplo.
- 4.º La elección del emperador ante la vacancia del trono. El Papa no quiso que fuera elegido Alfonso el Sabio, de España, y entonces optaron por elegir uno de los Habsburgo.
- 5.º Se dio un decreto en que se instruyó el cónclave para la elección rápida del papa, evitando así largas y nocivas vacancias.

Cónclave significa con llave, pues habían de encerrarse en salones bajo llave para andar con rapidez en la elección. Para ello dieran las siguientes disposiciones:

- a) Los cardenales presentes no podrán esperar a los ausentes más de 10 días después de muerto el papa.
- b) Durante la elección tendrán que vivir en una gran sala cerrada, incomunicada de manera absoluta con el exterior, con prohibición de recibir o enviar cartas o mensajeros.
- c) Si la elección no se hace en tres días, los cinco días siguientes serán de semiayuno, porque tendrán los cardenales solo un plato en las 24 horas. Pasado este segundo período, ya solo podrán alimentarse de pan y agua con un poco de vino.
- d) La elección se hará en la ciudad donde muera el papa anterior.

Así se clausuró este segundo concilio ecuménico de Lion, bajo la distinguida personalidad de Gregorio X (Adro Xavier).

## **15. Concilio ecuménico de Viena (Francia) Año 1311-los templarios**

Sobreviene ahora para la Iglesia una época de tremenda escasez de hombres representativos sobresalientes, a diferencia de aquellos tiempos de santo ardor de las masas en pro de la cristiandad, como sucedió cuando Gregorio VII se enfrentó a Enrique IV. Se trata ahora de un concilio ecuménico, en el cual parece que no haya tomado parte el Espíritu Santo y en el cual sí haya intervenido el espíritu del mal, por permisión de Dios y para escarnio de los hombres que se despojan de la fortaleza del Espíritu Santo. Se trata del Concilio ecuménico de Viena (Francia) contra los templarios.

Asistamos a este concilio exponiendo de antemano algunos recuerdos históricos sobre las órdenes militares que en realidad fueron el alma de los cruzados, mediante la alianza entre la caballería en órdenes militares con el monacato, cuerpo de monjes consagrados con fervor sin límites a la vida de santidad, oración, penitencia y piedad, alma del éxito en las cruzadas, mediante el ejercicio de estas virtudes.

En España hubo cuatro órdenes militares, que son: Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, de las cuales existen vestigios aún en este siglo.

En Alemania existió la Orden de Marianos o Teutónicos, que subsisten aún en Austria con carácter espiritual y al mismo tiempo militar. Italia tuvo la Orden Militar de los Sanjuanmistas, de la cual nació la Orden Hospitalaria.

Francia, en fin, fundó la Orden de los Templarios, la más nombrada de todas las órdenes militares. Reglamentada por san Bernardo con estatutos severos, fue confirmada solemnemente por Inocencio III. De Tierra Santa pasaron a Chipre y de aquí al Temple de París.

Llegaron a ser los templarios sumamente numerosos y de uno potencia económica holgada y poderosa, por lo cual fueron perdiendo su primitivo espíritu de vida interior y se dedicaron a la banca y negocios lucrativos. La riqueza de los templarios provocó la más desaforada envidia y ambición del rey Felipe el Hermoso, que mal aconsejado pensó: "Suprimamos esta orden militar y sus ingentes riquezas pasarán al Estado que, por ahora, está necesitado".

El arma que emplearon el rey y los suyos ante el papa fue la más ruin y miserable: acusaciones falsas y atroces calumnias. "No hubo crimen –dice nuestro citado autor Adro Xavier– ni el más repugnante, que no luciera patente en la frente de los caballeros templarios. Verdad que en el potro de las torturas los principales templarios se dejaron arrancar confesiones horripilantes (sin duda al estilo comunista de hoy, agregamos nosotros) de las que más tarde se retractaron".

Llegó la coronación del papa Clemente V. En plena y solemnísima ceremonia, acercó el rey sus labios perversos al oído del nuevo pontífice máximo, para sugerirle y arrancarle dos decretos: la declaración de que Bonifacio VIII había sido un vulgar hereje y la supresión canónica de los templarios.

Caso doloroso: Clemente V cedió por lastimosa debilidad a las exigencias del perverso rey, de cara hermosa, pero de alma negra y ambiciosa. Creyó el nuevo papa que calmaría la avaricia desaforada del rey satisfaciendo sus caprichos, permitiéndole sus intromisiones y concediéndole privilegios, como, por ejemplo, de los diez primeros cardenales que nombró, nueve fueron franceses.

El rey cambió en sus rencores y prevenciones contra el papado, pero entre tanto crecía en forma descomunal su ambición de los bienes de los templarios. Con esa boca real pero mendaz, prosiguió calumniándolos, atribuyéndoles horribles pecados y crímenes y sacrilegios, intentando demostrar con insensata hipocresía que los templarios eran renegados de Cristo, que en su regla constaba que tenían que escupir el crucifijo, que eran incrédulos, incontinentes y blasfemos (Adro Xavier). Víctimas del perverso rey, murieron 36 templarios en las aterradoras torturas de que escaparon muchos culpándose falsamente a sí mismos; pero los 36 de que habla la historia prefirieron morir. Siempre en todas las órdenes hay héroes por la verdad y por Cristo. A los sobrevivientes los eliminarían en el concilio que se convocó para reunirse en el pueblecito de Viena, cerca de Lión, en Francia, en 1311. Presidió el concilio de la ignominia el mismo débil papa Clemente V, con un poco más de 180 obispos. Presionó el rey, que no faltó a ninguna de las tres sesiones que bastaron para su triunfo pleno. No se trataron los otros dos puntos sobre reforma y herejías.

Lograda por el rey perverso (y mediante la debilidad del Papa) la eliminación de la Orden de los Templarios, ya no se necesitaba para nada el Concilio ecuménico de Viena.

## **16. Concilio ecuménico de Constanza Año 1414-el cisma de Occidente**

Hasta aquí hemos presenciado situaciones dolorosísimas, incesantes; batallas ideales, las más numerosas; sangrientas, las otras, como que había de cumplirse la realidad de que la Iglesia de la tierra es militante al paso que la del purgatorio es purificante y la del cielo es triunfante. Lo que acaeció en la época del gran cisma de Occidente es el mayor desbarajuste de la Iglesia de Dios, desde su fundación por el divino Maestro.

Hagamos un resumen rapidísimo: Recién llegado a Roma, en 1378, moría el papa Gregorio XI. Los cardenales eligieron a Urbano VI. Fue reconocido por todos, pero su carácter violento lo echó a perder todo porque su primer arrebató fue contra los cardenales. Verdad que era un papa austero, ansioso de la reforma, pero carecía de tacto, moderación y prudencia.

Eran muchos los cardenales descontentos, por lo cual se reunieron cerca de Nápoles y con gran ruido eligieron a Clemente VII, quien se posesionó en Aviñón. Tenemos pues dos papas. Entonces, la cristiandad se dividió en dos bloques: el de Roma y el de Aviñón, pero todo el mundo cristiano clamaba por una sola cosa, la verdad, la que ansiaban íntimamente.

Todas las cabezas pensantes y rectas buscaban algún camino para arreglar esta situación anómala, sin encontrar los medios. Pidieron a los dos que renunciaran para reunir el cónclave y

nombrar otro, pero ninguno de los dos aceptó. Y, caso misterioso, bajo ambos papas simultáneos hubo santos, con el de Roma, santa Catalina de Siena, y con el de Aviñón, san Vicente Ferrer.

Surgió entonces la idea de que el concilio ecuménico era superior al papa, error gravísimo que después fue condenado como herético.

Al morir Clemente VII, en Aviñón brotó la esperanza en todos los fieles. Pero los cardenales adictos al papa difunto, en vez de dejar tranquilo al de Roma manejando las llaves de Pedro, se reunieron en cónclave, no obstante la plegaria al cielo de todos los cristianos del orbe, y fue elegido Pedro de Luna, con el nombre de Benedicto XIII. A este se le rogó que no aceptara, que presentara su renuncia. Pero como buen aragonés era una roca, una sola pieza, tenaz, de temple de acero, en una palabra, aragonés.

Sin embargo, después de varios sínodos en distintos países europeos, de manera especial en España, y de continua oración en todo el mundo, se pensó en un concilio ecuménico que terminara con este nefando cisma de la Iglesia. Volvióse a rogar a los dos papas su renuncia para poder elegir uno solo, pero ambos eran intransigentes. Entonces, un buen número de cardenales, obispos y príncipes cristianos decidieron reunirse en Pisa. Eran 24 cardenales, 4 patriarcas, 10 arzobispos, 80 obispos, 102 procuradores, 80 abades, 100 diputados de catedrales y más de 300 teólogos y canonistas (Adro Xavier).

El plan era este: o renunciaban los dos papas o los deponía el concilio. Las sesiones fueron un verdadero drama. Se invitó con plazo prudencial a los dos papas, pero no se presentaron. Entonces fueron declarados cismáticos notorios, herejes, públicos, perjuros, violadores de sus votos y, por fin, contumaces. Sobre cada uno de los dos papas se fulminaron cuatro excomuniones (Adro Xavier).

Los dos papas reinantes rechazaron la deposición. Resultado de este Concilio de Pisa: elección de otro papa y división más honda de la cristiandad, no ya en dos, sino en tres grupos, bajo los tres pontífices.

El papa nuevo se llamó Alejandro V de Pisa. Pero no tardó su muerte. Entonces sus seguidores y adictos, nombráronle sucesor, cuyo nombre fue el de Juan XXIII, exactamente como el de nuestro actual pontífice, este sí nombrado legítimamente, no como el otro, que era antipapa.

Pero vayamos ya a Constanza donde al fin se reunió el decimosexto concilio ecuménico, que dio fin a este gran cisma, con la ayuda eficaz del emperador germano Segismundo, puesto por la Divina Providencia para salvar el papado. Rogó pues el Emperador a Juan XXIII que convocara el concilio ecuménico, por haber sido al fin aceptado por la totalidad de los príncipes cristianos, porque la impopularidad de los otros dos papas los relegaba a últimos puestos.

Se reunieron los padres conciliares en Constanza, Alemania, desde 1414 hasta 1418, es decir, por cuatro años. Su número era de 261 conciliares. Y empezaron las sesiones.

Después de varios años de reuniones y eliminados los dos papas atrás indicados y de exigirle al de Roma la renuncia, la que hizo Juan XXIII en momento de feliz comprensión, se reunió el cónclave.

En la sesión decimoquinta quedó elegido legítimamente, gracias a Dios, el papa Martín V; este, una vez coronado y ya papa único, elevó este concilio a la categoría de concilio ecuménico, que se compuso de dos partes.

La primera fue la unión de todas las voluntades contra los tres papas (o antipapas), para así librar a la Iglesia de un hundimiento en el horrible tremedal en que estaba metida.

La segunda fue la renuncia de los tres papas, así: Juan XXIII renunció y se retiró del concilio; pero fue apresado y en plena sesión se le depuso aparatosamente; Gregorio XII declaró: "Convoco este concilio, como papa que me considero legítimo, y ante dicho concilio renuncio libremente; Benedicto XIII, por su parte, siguió los dictados de su conciencia y ni se retiró ni renunció, no obstante los encarecimientos del emperador Segismundo. Se le siguió el proceso respectivo, y a su vez fue depuesto, con la elección legítima de Oton Colonna. Con el nombre de Martín V se terminó el cisma de Occidente, la peor borrasca de la historia de la Iglesia en el Medioevo.

### **17. Concilio ecuménico de Basilea Ferrara-Florenia Años 1431-1445-paz con los orientales**

En la sesión 39 del Concilio ecuménico de Constanza se determinó que a los cinco años se reuniera un nuevo concilio ecuménico, luego a los siete años y, por fin, cada diez años, lo que, además de ser muy difícil, rompía la tradición de los concilios. Agréguese que, de hacerlo así, se confirmaría la mala idea de que no era el Príncipe de los Apóstoles y su sucesor el papa quien gobernaría la Iglesia, sino los concilios, quedando el papa sin poderes legislativos.

Esta determinación causó cierta oposición entre la Sede de Roma y los prelados. El papa Martín V, sin embargo, para prevenir nuevas y mayores dificultarles, convocó a un concilio en Pavía a los cinco años de la realización del de Constanza. Trasladado luego a Siena, la concurrencia siguió muy reducida. Se trató un poco sobre la herejía de Hus. El concilio se disolvió por las guerras de esos días, que obligaron a los obispos a trasladarse a sus diócesis para prevenir males futuros y corregir los que se iban infiltrando. El papa disolvió este concilio y convocó para el siguiente que se reuniría a los siete años en Basilea. Quería cumplir lo prescrito en Constanza.

Empezaron las sesiones en 1431 y vino a terminarse a los catorce años, cambiando de sitios y venciendo obstáculos de muy difícil solución.

Hubo 30 sesiones de las cuales solo nueve fueron válidas, de la 16 a la 25.

La llamada democracia clerical, casi herejía, resultó incapaz y fracasó. El papa disolvió el concilio porque no podía continuarse en la forma que venía, por múltiples razones, y lo convocó para Ferrara, a donde los prelados demócratas-clericales se negaron a asistir, porque decían: "El concilio es superior al papa".

Prosiguieron en Basilea las reuniones, aunque con esa prevención de superioridad en muchos conciliares frente al papa, hasta mayo de 1437. Hubo decretos convenientísimos para la Reforma. Pero un crecido número de prelados se declararon (sic) en rebeldía y de su cuenta, sin contar con el papa legítimo Eugenio IV, eligieron su antipapa a Amadeo, Duque de Saboya, a quien llamaron el papa Félix; gracias a Dios fue el último cisma. Poco antes el papa había trasladado el Concilio a Florencia, donde, en 1439, prosiguieron las sesiones, que fueron nueve en esta última ciudad, coronadas con la unión de los griegos con los latinos así: 33 griegos y 115 latinos, hecho de gran consuelo para la Iglesia.

De Florencia trasladó el papa los padres conciliares a Roma, donde se estudió con empeño el acercamiento a otros pueblos de Oriente. En 1445 se clausuró este décimo séptimo concilio ecuménico que tuvo muchos éxitos en relación con la unión de casi todas las Iglesias orientales, no obstante la continua peregrinación de ciudad en ciudad.

### **18. Concilio ecuménico de Letrán V Años 1512-1517-“la pragmática sanción”**

España estaba empeñada en la lucha con los moros y en la grandiosa empresa del descubrimiento del continente americano. En Roma se iban sucediendo papas, magníficos unos, gravemente fallos otros; así: austeros como Calixto III y Sixto IV; nepotistas como Inocencio VIII; independientes como Paulo II; amigos de las artes como León X; guerreros como Julio II; pacifistas como Nicolás II y, por fin, Alejandro VI, cuya vida privada al igual de la pública dejaron tanto que desear y lamentar, hasta que los historiógrafos de hoy nos presenten un juicio real y exacto sobre este papa y otros, cuyas diversas facetas veremos algún día a plena luz de la verdad histórica.

El papa Calixto III, al subir al solio pontifical, se propuso un objetivo primordial para su pontificado e hizo voto de cumplirlo: libertar de la morisca la Tierra Santa. Recién elegido, lanzó una bula de cruzada, puso impuestos a los fieles con tal fin y él mismo dio cuanto tenía. Como buen luchador, logró fruto de la cruzada que organizó y de sus demás empresas como papa. Dejó abundantes frutos. Cometió una verdadera torpeza que la historia ha tenido que criticar severamente, y fue el hacer cardenal a un sobrino, Rodrigo de Boa, de meros 25 años, sujeto que causó después serios dolores de cabeza a su propio tío y a la Iglesia toda.

Con estas premisas, pasemos al Concilio de Letrán V. Luis XII gobierna en Francia; Fernando el Católico gobierna en España y Nápoles. El rey Luis arroja a Fernando de sus reinos y, sintiéndose poderoso, presenta frente militar al papa. Como Roma no accedió a la pragmática sanción, Luis reunió un conciliábulo en Tours, al que el papa Julio II declaró concilio cismático y excomulgó a los cuatro cardenales que lo habían reunido y anunció el décimoctavo concilio ecuménico que se reuniría en Letrán, lo que se verificó el 12 de mayo de 1512 con 16 cardenales y más de 100 obispos, casi todos italianos.

Según el Papa, los fines del Concilio fueron:

- 1.º Sancionar a los padres conciliares cismáticos del Concilio o Sínodo de Pisa.
- 2.º Detener en sus insaciables ambiciones al rey de Francia, Luis XII.
- 3.º Poner paz entre los príncipes cristianos y hacerles ver el gravísimo peligro de los turcos que venían omnipotentes desde el Oriente para caer sobre el Occidente desprevenido.
- 4.º Establecer una reforma maciza en las costumbres y mejorar la vida espiritual de los clérigos y de los mismos laicos que tanto dejaban que desear.
- 5.º Lanzar entredicho contra Francia, que apoyó el concilio cismático de Pisa, lo que se hizo en sesión tercera. (Adro Xavier)

Muerto Julio II en pleno concilio ecuménico y elegido León X, este declaró al punto que continuarían el Concilio. Para avanzar en las labores, se establecieron por primera vez comisiones de diversas materias, a saber: una para la paz entre los príncipes cristianos, otra para la reforma eclesiástica y la tercera para normas severas en defensa de la fe.

Por espacio de cuatro años se trabajó; los padres conciliares tomaron además las siguientes resoluciones:

- 1.º Condenaron las tesis heréticas de Pedro Pomponacio sobre el alma humana, cuya inmortalidad niega. Igualmente niega la existencia de espíritus incorpóreos; por ejemplo, los ángeles.
- 2.º Anularon la "Pragmática sanción", dejando bien establecido que el papa es superior a los concilios ecuménicos y tiene pleno derecho para convocarlos, abrirlos, trasladarlos o cerrarlos.
- 3.º Limitaron las exenciones episcopales y dieron recomendaciones a los mismos sobre la censura de libros.
- 4.º Dieron decretos de reforma tocantes a la predicación, colación de beneficios, vida monástica y libertades eclesiásticas.
- 5.º Dieron por fin normas sobre prestaciones a la Santa Sede y a la vida de los cardenales.

Mucho bueno y bien meditado. Desgraciadamente no se llevaron a la práctica, que era lo esencial, por lo cual se quejaba amargamente el célebre teólogo alemán J. Marx en estos términos: "De que los decretos de reforma del Concilio de Letrán V no se llevaron a la práctica, cuidaron los mismos reformadores".

Y termina con estas duras palabras el ya citado Adro Xavier: "No nos maravillemos, pues, que en este instante estalle la gran revolución religiosa y caigan, sobre la Iglesia de Cristo, inocentes y pecadores, el látigo del castigo".

## **19. Concilio ecuménico de Trento Año 1545-reforma protestante**

En muchos de los concilios anteriores se ha venido hablando de reformas y más reformas bajo variados aspectos, pero de manera especial la reforma de las costumbres del clero y del pueblo cristiano. Pero ahora se viene sobre la Iglesia de Dios una reforma que no es reforma sino precisamente todo lo contrario de reforma, una horrenda deformación del espíritu cristiano, de los dogmas, de las costumbres, de la moral, de todo: la más horrenda inversión de valores, al

influjo diabólico de la soberbia y la deshonestidad, que pudo rasgar en dos la túnica inconsútil de la Iglesia de Cristo: la Reforma protestante.

Dentro de los muros conventuales ya no hay la piedad de otros tiempos ni la observancia religiosa.

La jerarquía eclesiástica, con los soberanos pontífices como reyes que eran, no podía entregarse del todo al cuidado de las almas para ocuparse de los negocios seculares, respecto de los cuales había dicho san Pablo: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus* ("Nadie que milite por Dios se mezcle en negocios seculares" [cf. 2 Tomoteo 2, 4).

Era el comienzo del siglo XVI. El papa León X predicó unas indulgencias en favor de la Basílica Vaticana. Hubo de parte de grupos religiosos alemanes una general e indignada protesta contra las indulgencias, contra el papa, contra el papado en general, contra las leyes eclesiásticas, contra la Iglesia católica.

Dos jefes surgieron en Alemania y tierras norteñas de Europa: Lutero y Calvino, a los que se agregó Zuinglio.

La situación de la Iglesia de Cristo en todas partes, menos en España, era de tierra abonada para los soberbios, para la rebelión, para la "reforma".

Lutero empuñó la bandera siguiendo, como buen fraile al servicio de Satanás, el ejemplo de casi todos los provocadores de cismas y herejías en el transcurso de los 15 siglos con que contaba de existencia la cristiandad. Este fraile, "escritor de genio mordaz, orador febril, conductor genuino de masas", arengó a los de arriba y a los de abajo, quienes comenzaron, sin tardanza, los primeros contra sus vasallos, los segundos contra sus señores. Se fundó así una religión nueva, la religión protestante sobre las dos bases arriba indicadas, el orgullo y la lujuria.

Carlos I de España y emperador de Alemania, católico total, vio en su conjunto la gravedad incalculable de la situación y buscó los caminos para conjurarla. Nada pudo en Alemania porque los príncipes alemanes no le secundaron y sobrevino la "Confesión de Augsburgo", credo que redactaron los innovadores de la que nació triunfador el protestantismo en Alemania.

El otro jefe, Calvino, francés, siguiendo las doctrinas de Lutero, rechazó el catolicismo en Francia y Suiza y organizó su nueva religión apoyándose en las cárceles, los potros, las torturas y las hogueras, la prisión y la muerte, para los que se negaban a abrazar la reforma.

Por Inglaterra y sus islas, fue el lado impuro el que distinguió desde el principio la nueva religión. El rey Enrique VIII había sido buen católico y su hogar era modelo; habiéndose presentado ante sus ojos la prostituta Ana Bolena, por lo cual empezó a no entenderse con su legítima esposa, Catalina de Aragón, intentó casarse con la perversa y pidió a Clemente VII, pontífice reinante, que le concediera el divorcio para casarse con Ana Bolena, a lo que no accedió ni podía acceder el Papa. El Rey se indignó y ardió de cólera y de concupiscencia, arrojó a su legítima esposa y se casó con la adúltera por sobre el Papa, por sobre la Iglesia, por

sobre los divinos mandamientos, por sobre su dignidad, por sobre todo. De este abrazo con la ramera, nació el protestantismo en Inglaterra. El Rey declarose al punto jefe supremo de la Iglesia en todos sus dominios, siguiendo las vías fáciles del protestantismo: rebelión y carne.

Habiendo encontrado resistencias que su soberbia no aceptaba, llevó a la muerte sangrienta a 25 obispos, más de 500 monjes y a 200 nobles que no aceptaron los caprichos lujuriosos de su rey ni el implantamiento del protestantismo como religión del Estado. El miedo venció a muchos y se hundieron en el protestantismo. He aquí el origen del anglicanismo, fundado por un rey que despidió a su legítima esposa, formó un hogar adulterino con Ana Bolena y se casó después con otras seis "reinas", dos de las cuales, según está comprobado por la historia, fueron asesinadas por su "esposo", rey y "sumo pontífice".

Toda Europa estaba, pues, envenenada por el protestantismo, menos España, la escogida por Dios para grandes hazañas, como el triunfo contra la medialuna después de ocho siglos de lucha sangrienta; el rechazo del protestantismo y su inmunidad dichosa merced a sus sabios y a sus santos, entre ellos sus mismos reyes; la prodigiosa hazaña del descubrimiento de América que con los años devolvería a la cristiandad un número superior de fieles al que le arrebataron Lutero, Calvino, Zuinglio y Enrique VIII, precisamente en el año de 1492, cuando sellaba España su inmunidad de la peste reformista. Tocó igualmente a España, nuestra Madre Patria, arrojar al comunismo, cuando, en 1939 después de tres años de lucha sangrienta y de un número incontable de mártires, probó al soviét que España no era su nido de esclavos sino un pueblo de hijos de Dios, libres, valientes y de titánica estatura.

Europa entera hundida en el insondable abismo protestante; España libre, de rodillas solo ante Dios.

Los dos grandes reyes de España Carlos I y después de él Felipe II, quienes por otra parte eran los árbitros del mundo conocido en ese entonces y del mundo recién descubierto por España misma, pensaron que no había otro camino para solucionar tan gravísima situación que un concilio ecúménico.

El papa temía, y con razón, meterse en la urgente pero grandiosa empresa, sobre todo porque eran ríos y mares de sangre los que se habían derramado en las guerras religiosas por causa de la "reforma", y se derramarían después.

El emperador Carlos V logró del papa Paulo III la convocación del concilio y la elección de la ciudad de Trento para su reunión. El concilio se realizó en tres etapas. Era el mes de diciembre de 1545. El Papa envió cuatro cardenales como sus delegados y el rey Carlos envió a Francisco de Toledo como su embajador imperial. Se habían celebrado siete sesiones cuando sobrevino la peste que obligó al papa a trasladar el concilio a Bolonia. Se celebraron ahí dos sesiones solemnes; pero el Papa lo suspendió por algún tiempo, por especiales circunstancias, en septiembre de 1549.

Entre tanto, murió el papa Paulo III. El nuevo pontífice, Julio III, continuó el Concilio y señaló de nuevo a Trento para su reapertura, con la undécima sesión, que fue la primera de la segunda

etapa. Los padres conciliares en esta etapa fueron 75 prelados, 25 de ellos españoles. Llevaron la voz directiva Laínez y Salmerón, compañeros de san Ignacio de Loyola y varones de gran sabiduría y piedad.

En esta ocasión sí se presentaron algunos protestantes de buena voluntad, y había grandes esperanzas de que las decisiones dogmáticas y los decretos de las primeras sesiones abrían el corazón de todos a grandes y luminosas esperanzas. Pero no podía faltar un Judas que lo echara todo a perder: Mauricio de Soderica traicionó al emperador Carlos V, en conjura de maldición con el rey de Francia y algunos príncipes alemanes, y estalló la guerra. Muchísimos prelados tuvieron que salir de Trento y el Concilio se clausuró para reabrirlo en tiempos más tranquilos.

A ruegos de san Carlos Borromeo al papa Pío IV, este, despreciando la oposición de Francia y del protestantismo, volvió a llamar a Trento a los padres conciliares. Era el mes de enero de 1562.

Reuniéronse 106 prelados además de 5 cardenales, los delegados pontificios y muchos teólogos. La primera sesión de ahora fue la decimoséptima de todo el concilio.

Por sobre mil dificultades que se fueron presentando, las sesiones prosiguieron y, por sobre tantos obstáculos, los padres conciliares concluyeron sus labores.

“El 4 de octubre de 1563 –dice Adro Xavier– se clausuró el gran Concilio ecuménico de Trento. Firmaron las actas 6 cardenales, 3 patriarcas, 25 arzobispos, 177 obispos, 7 generales de órdenes religiosas, 7 abades y 9 procuradores de padres conciliares ausentes. En total, 234 conciliares”.

“El cuerpo de decretos doctrinales salidos de Trento es el más completo, orgánico y claro que posee la Iglesia, al mismo tiempo que se expone la fe verdadera contra los errores protestantes: tradición, pecado original, justificación, sacramentos; se esclarecen nuevas matizaciones y se remachan principios básicos”.

“En lo tocante a la Reforma, se dieron disposiciones concretas, se legisló ampliamente, se señalaron nuevos caminos para la formación del clero, la organización de los seminarios, los deberes de los obispos y los párrocos y se concretó el nombramiento de las dignidades eclesiásticas”.

“Cuando, en medio de un emotivo silencio, se leyó el decreto final del Concilio, todos los presentes sintieron la grandeza del momento histórico. La Iglesia renacía. Un magnífico futuro de austeridad y espíritu se abría ante sus pies”.

Nuestros amados diocesanos conocen la pastoral folleto que a su hora dimos para refutar con textos escriturarios las muchas herejías y errores del protestantismo, folleto que no debe faltar en ningún hogar cristiano. Se puede conseguir en cinco pequeños tomos o en un solo folleto, para que, ilustrados los fieles, no se dejen engañar de los hijos de Lutero, Zuinglio, Calvino, Enrique VIII y toda la turba de aquellos que fueron condenados en el gran Concilio de Trento.

## 20. Concilio ecuménico Vaticano I Años 1869-1870-infalibilidad del papa

A partir del Concilio ecuménico de Trento, contra la Reforma protestante y el Concilio Vaticano I, transcurren tres siglos largos, es decir, 324 años. Pero qué años atroces estos, cuando como de una fuente envenenada y maldita brotan tan tremendas consecuencias, tan incontables males, herejías tan irracionales. Fue un interregno de maldición para la causa de Cristo. Todos estos males se pueden resumir y concretar en este hecho: el racionalismo.

Con todo, no hay que desalentarse ni menos desconcertarse, porque a la España de Cristo, isla venturosa en aquella Europa y Asia y África convulsionadas por la herejía y el racionalismo, parece que trasladó el Señor sus tiendas para dirigir personalmente, por decirlo así, esos ejércitos de santos, de teólogos y de conquistadores, y los nuevos institutos que en la Península empezaron a nacer y a fructificar.

El autor que hemos citado arriba los enumera así: "Suárez, Molina, Toledo, Lugo, Torres, Maldonado, Ledesma, Vázquez, Melchor Cano Bañez, Belarmino, Canisio y Lessio quienes inauguraron una nueva época brillante para la escolástica". Agregamos nosotros: esa escolástica que empieza a estorbar a algunos filósofos y hasta teólogos de nuevo cuño.

Y pasemos a los santos: "Ignacio de Loyola, Juan de Dios, Juan de Ávila, Juan de la Cruz, José de Calasanz, Pedro Carafa, Felipe Neri, Alfonso María de Liguorio, Francisco de Sales lanzan sus huestes de refresco por rutas de apostolado y místicas".

Claro que no todos estos nombres son españoles, pero son como cuerdas adheridas a la multisonora arpa española que canta la Gloria de Dios. Estos tres siglos son una generación de santos.

En Francia, envenenada por el protestantismo, aparecen los hugonotes y vienen matanzas y ríos de sangre. Luego el jansenismo, infiltración luterana. Más adelante, el galicanismo que embistió rabiosamente contra el clero. En la paz de Westfalia afianzan el protestantismo.

Europa toda siguió a Francia. Del libre examen nació el racionalismo, y no hay otro intérprete, aún de la sagrada Biblia, que la razón, dejando de lado la fe.

Por Inglaterra aparece la masonería misteriosa y de ocultos procederes, menos el del odio a la religión católica, que aparece visible y franco, ese sí. Trae Inglaterra el empirismo, que rechaza la razón, diosa francesa, y deja todas las soluciones en el campo experimental. Y como no hay Dios, aunque no lo niegan de manera absoluta, nos acomodan los masones al gran Arquitecto del Universo, error que da nacimiento al enciclopedismo, cultura meramente humana sin religión, sin iglesia católica, sin Dios.

Volvamos a Francia. Rousseau nos inventó el *Contrato social*, lo infundió en el pueblo con sus enseñanzas malignas y el pueblo a su vez realizó un invento aterrador: la guillotina. Era la Revolución Francesa, que corta la cabeza, primero a los reyes y a las reinas, y después a los

mismos inventores y cabecillas de la Revolución, que se decapitaban en plena plaza de París, y rodaban las cabezas por calles y avenidas las de los unos hoy, las de los otros mañana. Eran Robespierre, Danton, Marat y otros muchos.

Sobre aquella marsellesa y los ríos de sangre que corrían, según la frase conocida: "Y los ríos corrían de sangre, los tiranos corrían detrás", levantó Napoleón su bandera, conquistó el poder y se sentó en su trono, a esperar sin duda que le llegara su turno, y le llegó, según lo cuenta la historia en suelos rocosos, prisionero hasta el fin, en la histórica isla de Santa Elena.

Hasta parte del clero, con Lamennais a la cabeza y otros, hicieron (sic) sufrir a los romanos pontífices en estos tres siglos de tormenta. No era Francia sola, repetimos. Toda Europa estaba envenenada, y hasta en la joven América, recién nacida para la civilización, se negaban a reconocer la autoridad de Dios y de sus representantes. Bastaría que en cada nación americana escribiéramos la historia de todos sus gobernantes, a partir de la independencia, para darnos exacta cuenta de la infección revolucionaria francesa, el rechazo de Dios, el racionalismo, el galicanismo, la masonería, etc., etc., que aún ahora prosiguen difundiendo la irreligión, el ateísmo, la vuelta de las espaldas a Dios, con un nombre fatal: el comunismo.

En efecto, las tres palabras embrujadoras de la masonería: libertad, igualdad, fraternidad, dieron origen al socialismo individualista y prepararon el terreno para el comunismo reinante, que amenaza reducirlo todo a la nada.

La santa Iglesia de Dios, en medio de este infame báratro, prosigue vigilante, aunque sus enemigos canten victoria y digan por todos los medios de comunicación conocidos: "La Iglesia ha muerto. Descanse en paz". Pero no: la Iglesia no ha muerto y vivirá por siempre. Esta afirmación se prueba por el gran Concilio ecuménico Vaticano I, que, aunque interrumpido por la invasión de los nuevos bárbaros civilizados, dejó enseñanzas eternas como lo vamos a ver.

Era el año 1864, es decir, hace 92 años, Pío IX publicó el *syllabus*, condenación de doctrinas, que debéis conocer suficientemente. Pero esta condenación no bastaba. Era preciso reunir el concilio ecuménico, ante todo para declarar la infalibilidad pontificia, como lo pedía a voz en cuello toda la cristiandad adicta al papa, sin que faltaran como siempre jefes y clero y fieles que se oponían a esta definición.

El papa Pío IX no tardó en publicar su bula de convocación al concilio ecuménico y señaló para su apertura el 8 de diciembre de 1869, décimoquinto aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, cuyos brillos celestiales nimbaban cada día más esplendorosos la frente del pontífice de la Inmaculada, como le llamamos santamente orgullosos.

Algo nuevo hizo Pío IX: se abstuvo de invitar a los príncipes católicos para su asistencia al concilio, y en cambio sí invitó a los ortodoxos de Oriente y a los protestantes de todo el mundo.

Se sentaron y rindieron el juramento ritual 747 prelados, 23 abades y 26 superiores generales de órdenes religiosas de todo el orbe.

Hubo 88 sesiones generales, fuera de incontables reuniones de las comisiones. Los decretos dogmáticos contra los errores modernos fueron casi todos aprobados por unanimidad.

Llegó por fin la hora de aprobar la infalibilidad del papa. La prevención en contra era respetable y algunos temían el fracaso. Pero Dios estaba ahí: de los 555 padres conciliares, votaron afirmativamente 553; solo dos votaron negativamente. Esa infalibilidad consiste en estar libre de error el papa cuando habla como jefe de la Iglesia universal y define cuestiones relativas a la fe y a las costumbres.

Pero sobrevino la guerra francoprusiana y la toma sacrílega de los estados pontificios y de la ciudad de Roma por los piemonteses garibaldinos, por lo cual Pío IX tuvo que clausurar el concilio.

A dos puntos esenciales se reducen las labores de este concilio:

- 1.º El papa es el jefe único de la Iglesia y el origen inmediato de la jurisdicción episcopal.
  - 2.º El papa es infalible en materia de dogma y de costumbres, cuando da alguna definición.
- El Espíritu de Dios estuvo claramente en el Concilio Vaticano I. Gloria a Ti, Señor.

## **21. Concilio ecuménico Vaticano II** **Año 1962**

De este grandioso concilio, que ha conmovido todo el mundo cristiano, podremos decir muy poco; primero, por razón de la reserva natural en estos casos, y, segundo, porque puede durar varios años.

Este sagrado concilio es de una trascendencia superior a todos los que acabamos de estudiar, por las difíciles circunstancias de la humanidad en esta época desastrosa que vivimos, porque se ha apartado de Dios; los cristianos tienen que volver a Cristo y todos los hombres dirigirse hacia el fin para que fueron creados, Dios, nuestro principio y nuestro fin.

Bien sabemos que todos los hombres están llamados sin excepción a destinos eternos, pero la casi totalidad de ellos viven olvidados de esta verdad.

Son muchos y muy variados los esquemas propuestos a los padres conciliares por nuestro santísimo padre Juan XXIII, cuyo contenido está admirablemente dispuesto para el siglo que vivimos, siglo de adelantos portentosos de la ciencia, pero de retroceso desconcertante en el orden de la fe y de las costumbres. Se tratará pues del dogma y de la moral universal, ya que los enviados de Dios han de cumplir aquel mandato de Cristo: *Docete omnes gentes*, por lo cual el santo concilio no hablará solamente para los católicos, sino para toda criatura, para todos los hombres. *Prædicate Evangelium omni creaturæ*.

Hablará, en efecto, el santo concilio de la naturaleza de la Iglesia católica fundada por Cristo para la humanidad entera; hablará de la santísima Virgen, Madre de Dios y de todos los vivientes; hablará del espíritu de la fe y de la urgencia de mejorar las costumbres; hablará del

orden social y de la unidad de todas las naciones de Cristo; hablará de la santa liturgia y de los encargados de gobernar a la Iglesia; hablará del apostolado de los laicos auxiliares de la jerarquía en bien de la humanidad; hablará de las misiones y, entre otras muchas cosas, de la unión de los cristianos que una vez realizada podría ser un motivo de atracción para los infieles, los paganos, los indiferentes, el mundo todo, a fin de que todos los hombres vuelvan a Dios, y todo se restaure en Cristo.

No deja de causar pena leer sueltos como los de alguna prensa de nuestra patria, que, sin miramientos y sí con irreverencia masónica, afirma que el sagrado concilio está dividido en liberales y conservadores, estupidez lugareña y politiquera, estilo colombiano, cuando solo se discuten las diversas opiniones, en defensa de la verdad que es eterna y de la moral cuyos preceptos durarán eternamente y tienen que observarse so pena de condenación eterna.

Encarecemos a nuestros amados hijos que sigan orando y ofreciendo a Dios oraciones y obras de penitencia para el buen éxito del concilio.

Nuestra finalidad al hacer un recuento sintético de los concilios es el de instruir a nuestros amados hijos sobre hechos de la historia de la Iglesia, que muestran a las claras la protección visible de Dios, que la va dirigiendo en medio de las tempestades infernales que contra ella han desatado los perversos militantes bajo las banderas del mal en todos los tiempos.

La presente pastoral será leída en todos los domingos que se requieran para darla a conocer toda, sin causar fatiga a los oyentes, en todas las misas que se celebren, no solo en los templos y capillas públicas, sino también en los oratorios de religiosos y religiosas.

Procurarán además los V. V. sacerdotes propagarla entre sus feligreses para que conozcan bien la bondad de Cristo que ha conservado intacta su Iglesia, no obstante los errores y las herejías con que la han perseguido sus enemigos.

Bendecimos por fin a todos nuestros amadísimos hijos con la bendición que por nuestro medio les envía nuestro amadísimo pontífice máximo su santidad Juan XXIII, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dada en Santa Rosa de Osos a 2 de febrero de 1963, día de la Purificación de la Santísima Virgen.

+ *Miguel Ángel Builes*  
Obispo de Santa Rosa de Osos

Terminada mi pastoral de este año, me ha parecido muy oportuno publicar aquí un **apéndice** (que es **cabeza**, por venir del soberano pontífice), con la incomparable y magnífica alocución que nuestro santísimo padre Juan XXIII dirigió a la jerarquía católica reunida en la Basílica de San Pedro y al orbe entero, al finalizar la sesión de apertura del Concilio Vaticano II, el día 11 de octubre de 1962.

Sirve de ilustración y de suave placer para el corazón del verdadero cristiano.

No es obligatoria su lectura al pueblo, pero los venerables párrocos estudiarán las circunstancias de sus parroquias y la leerán si lo juzgaren conveniente, por el provecho que de allí puede provenir para las almas.

### **El sumo pontífice Juan XXIII abre el 21 Concilio ecuménico Vaticano II**

*L'Osservatore Romano*, 12 de octubre 1962

#### ***Alocución de su santidad en la sesión inaugural.***

La ínclita historia de la gran jornada que registra para los siglos el principio del Concilio ecuménico Vaticano II se abre con la alocución del sucesor de Pedro; después de las diversas ceremonias y súplicas, el sumo pontífice dirigió a la magna asamblea la siguiente alocución:

Venerables hermanos: Hoy la santa Madre Iglesia se regocija porque, en virtud de un regalo especial de la Providencia Divina, ha alboreado el día tan deseado en que el Concilio ecuménico Vaticano II se inaugura solemnemente aquí, junto al sepulcro de san Pedro y con la protección de la Virgen santísima, de quien, en esta fecha, se celebra su maternidad divina.

#### ***Los concilios ecuménicos en la Iglesia***

La sucesión de los diversos concilios celebrados hasta ahora, tanto los veinte concilios ecuménicos como los innumerables concilios provinciales y regionales, que no dejan también de tener su importancia, atestiguan claramente la vitalidad de la Iglesia católica y señalan los puntos luminosos de su historia. El gesto del más reciente y humilde sucesor de san Pedro, que os habla, al convocar esta solemnísimas asamblea, tiene la finalidad de afirmar, una vez más, la continuidad del magisterio eclesiástico para presentarlo en una forma excepcional a todos los hombres de nuestro tiempo, teniendo en cuenta las desviaciones, las exigencias y oportunidades de la edad moderna.

Es muy natural que, al iniciarse el concilio universal, nos sea grato dar una mirada al pasado como para recoger sus voces, cuyo eco alentador queremos volver a escuchar unido al recuerdo y a los méritos de nuestros predecesores antiguos o recientes. Voces solemnes y venerables de Oriente y Occidente, del siglo IV al Medioevo y desde entonces a la época moderna, las cuales han transmitido el testimonio de aquellos concilios. Voces que proclaman con fervor perenne

el triunfo de esta institución, divina y humana que es la Iglesia de Cristo, de quien ha recibido el nombre, la gracia y el significado.

Mas junto a estos motivos de júbilo espiritual, es cierto, sin embargo, que desde esta historia se extiende, a través de más de diecinueve siglos, una nube de tristeza y de prueba. Por algo el anciano Simeón dijo a María, la Madre de Jesús, aquella profecía que ha sido y sigue siendo verdadera: "Este Niño está puesto para ruina y resurgimiento de muchos en Israel y como señal de contradicción". Y el mismo Jesús, hecho adulto, fijó bien claramente la postura sucesiva del mundo con respecto a su persona, a lo largo de los siglos, en aquellas misteriosas palabras: "Quien a vosotros escucha a mí me escucha"; y con aquellas otras citadas por el mismo evangelista: "Quien no está conmigo, está contra mí; quien no recoge conmigo, dispersa". El gran problema planteado al mundo queda en pie tras casi dos mil años. Cristo radiante siempre en el centro de la historia y de la vida. Los hombres o están con Él y con su Iglesia, y en tal caso gozan de la luz, de la bondad, del orden y de la paz, o bien están sin Él y deliberadamente contra su Iglesia, con la consiguiente confusión y aspereza en las relaciones humanas y con persistentes peligros de guerras frías. Los concilios ecuménicos siempre que se celebran son una actuación solemne de la unión de Cristo y de su Iglesia y conducen, por eso mismo, a una irradiación universal de la verdad, a la recta dirección de la vida individual, familiar y social, al robustecimiento de las energías espirituales, en elevación constante hacia los bienes verdaderos y eternos.

Están ante nosotros, en la sucesión de las diversas épocas de estos primeros veinte siglos de la historia cristiana, los testimonios de este magisterio extraordinario de la Iglesia, recogidos en numerosos e imponentes volúmenes, patrimonio sagrado en los archivos eclesiásticos aquí en Roma, lo mismo que en las más célebres bibliotecas del mundo entero.

### ***Origen y causa del Concilio ecuménico Vaticano II***

Por lo que se refiere a la iniciativa del gran acontecimiento que hoy nos tiene aquí congregados, basta, a simple título de orientación histórica, revelar una vez más nuestro humilde testimonio personal de aquel primer momento en que, de improviso, brotó en nuestro corazón y en nuestros labios la simple palabra "concilio ecuménico".

Palabra pronunciada ante el Sacro Colegio de los Cardenales en aquel faustísimo día 25 de enero de 1959, fiesta de la conversión de san Pablo, en su basílica de Roma. Un toque inesperado, un haz de luz de lo alto, una gran suavidad en los ojos y en el corazón; pero, al mismo tiempo, un fervor, un gran fervor que con sorpresa se despertó en todo el mundo en espera de la celebración del concilio.

Tres años de preparación laboriosa abiertos al examen más sabio y profundo de las condiciones modernas de fe y de práctica religiosa, de la vitalidad cristiana y católica, especialmente, han aparecido como una primera señal y un primer don de gracias celestiales. La Iglesia, iluminada por la luz de este concilio –tal es nuestra firme esperanza–, acrecentará sus riquezas espirituales sacando acopio de nuestras energías, mirará intrépida al porvenir. Ella, en efecto, con oportunas actualizaciones y una sabia organización de mutua colaboración hará

que los hombres, las familias y los pueblos vuelvan realmente su espíritu a las cosas celestiales. Es así como la celebración del concilio se convierte en motivo singular de provecho en orden a un reconocimiento profundo al Supremo Dador de todo bien. Para alabar con cantos de júbilo las glorias de Cristo Señor, rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos.

### ***Oportunidad de la celebración del concilio***

Hay, además, otro argumento, venerables hermanos, que es útil proponer a vuestra consideración. Permítasenos, pues, para comunicar el santo gozo que en esta solemne hora nos embarga, proponer ante esta grandiosa reunión las felices circunstancias del triunfo de este concilio ecuménico. En el cotidiano ejercicio de nuestro ministerio pastoral llegan, a nuestros oídos, hiriéndoles, ciertas insinuaciones de almas que, aunque con celo ardiente, carecen del sentido de la discreción y de la medida. Tales son quienes en los tiempos modernos no ven otra cosa que prevaricación y ruina. Van diciendo que nuestra hora, en comparación con las pasadas, ha empeorado y así se comportan como quienes nada tienen que aprender de la historia, la cual sigue siendo maestra de la vida, y como si en los tiempos de los precedentes concilios ecuménicos todo procediese próspera y rectamente en torno a la doctrina y a la moral cristiana, así como en torno a la justa libertad de la Iglesia.

Mas nos parece justo disentir de tales protestas y calamidades, que siempre están anunciando infaustos sucesos como si fuese inminente el fin de los tiempos.

En el presente orden de cosas, en el cual parece apreciarse un nuevo orden de relaciones humanas, es preciso reconocer los arcanos designios de la Providencia Divina que, a través de los acontecimientos y de las mismas obras de los hombres, muchas veces sin que ellos lo esperen, se llevan a término, haciendo que todo, incluso las fragilidades humanas, redunden en bien para la Iglesia.

Fácil es apreciar esta realidad, si se considera atentamente el mundo moderno, ocupado en la política y en controversias de orden económico hasta el punto de no encontrar ya tiempo para preocupaciones de orden espiritual, que son las que pertenecen al sagrado Magisterio de la Iglesia. Tal modo de obrar no es recto y es, por tanto, justo desaprobalo; con todo, no se puede negar que estas nuevas condiciones impuestas por la vida moderna tienen, al menos, una ventaja; la de haber hecho que desaparezcan los innumerables obstáculos que en otros tiempos impedían el libre obrar de los hijos de la Iglesia. De hecho, basta recorrer, aunque sea fugazmente, la historia eclesiástica, para constatar claramente cómo los mismos concilios ecuménicos, cuyo desarrollo constituye una etapa de verdadera gloria para la Iglesia, con frecuencia aquí han sido celebrados en medio de gravísimas dificultades y amargas, a causa de ilícitas injerencias de las autoridades civiles. Los príncipes de este mundo, en más de una ocasión, se proponían ciertamente proteger con toda sinceridad a la Iglesia; mas, con mayor frecuencia, sus acciones no se hallaban exentas de daños y peligros espirituales, al dejarse ellos llevar por motivos políticos y de propio interés.

A este propósito, confesamos que experimentamos un vivísimo dolor por la ausencia de tantos pastores de almas para nos, queridísimos, los cuales sufren prisión por su fidelidad a

Cristo o se hallan impedidos por otros obstáculos y cuyo recuerdo nos mueve a elevar por ellos ardientes plegarias a Dios.

De todas formas, no sin una grande esperanza y un gran solaz, vemos hoy que la Iglesia, finalmente libre de tantas trabas de orden profano como en otros tiempos sucedía, puede, desde esta Basílica Vaticana, como desde un sagrado cenáculo apostólico, hacer sentir, a través de vosotros, su voz llena de majestad y de grandeza.

Lo que principalmente atañe al concilio ecuménico es esto: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Tal doctrina comprende al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo, al cual, como peregrino que es sobre la Tierra, le enseña que debe aspirar hacia el cielo. Esto demuestra que se debe ordenar nuestra vida mortal de modo que, cumpliendo nuestros deberes de ciudadanos de la Tierra y del cielo, consigamos el fin establecido por Dios. Lo cual quiere decir que todos los hombres, particularmente considerados o reunidos socialmente, tienen el deber de tender sin tregua, durante toda su vida, a conseguir los bienes celestiales y a usar, llevados de este solo fin, los bienes terrenos, sin que el empleo de los mismos comprometa la felicidad eterna. Ha dicho el Señor: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia". Estas palabras primero expresan la dirección hacia la que deben moverse nuestros pensamientos y nuestras fuerzas, pero que no han de olvidarse las otras palabras de este precepto del Señor: "... y todo lo demás se os dará por añadidura". En realidad, unos sienten la Iglesia y hay todavía quienes, buscando con todas sus energías la práctica de la perfección evangélica, rinden una gran utilidad a la sociedad. De hecho, de sus ejemplos de vida, constantemente practicados, y de sus iniciativas de caridad, adquiere vigor e incremento cuanto de mas alto y más noble hay en la sociedad humana. Pero a fin de que esta doctrina alcance los múltiples campos de la actividad humana referentes al individuo, a la familia, a la sociedad, es necesario, ante todo, que la Iglesia no se separe del patrimonio sagrado de la verdad recibida de los padres. Pero, al mismo tiempo, tiene que mirar al presente, considerando las nuevas condiciones y formas de la vida introducidas en el mundo moderno que han abierto nuevas rutas al apostolado católico. Por esta razón, la Iglesia no se considera inerte ante el progreso admirable de los descubrimientos del ingenio humano y ha sabido estimarlos debidamente. Mas, auxiliando estos desarrollos, no deja de advertir a los hombres para que, por encima de todas las cosas visibles, vuelvan los ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza, y no olviden ellos, a quienes se dijo "poblad la tierra y dominadla", el gravísimo precepto: "Adorarás al Señor tu Dios y a Él solo, servirá". Con el objeto de evitar que la atracción fascinadora de las cosas visibles impida el verdadero progreso.

### ***Modalidades de la difusión de la doctrina sagrada***

Después de esto es claro lo que se espera del concilio, por cuanto a doctrina se refiere. Es decir, el Concilio ecuménico XXI –que se servirá del eficaz e importante auxilio de aquellos que sobresalen por su ciencia en las disciplinas sagradas, por su experiencia en el apostolado y en la organización– quiere transmitir la doctrina pura e íntegra sin atenuaciones que, durante veinte siglos, a pesar de dificultades y de luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres; patrimonio que, aunque no haya sido recibido gratuitamente por todos, constituye una riqueza para todos los hombres de buena voluntad. Nuestro deber no es solo custodiar ese tesoro

precioso, como si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos.

Si la tarea principal del concilio fuera discutir uno u otro artículo de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo con mayor difusión la enseñanza de los padres y teólogos antiguos y modernos, que suponemos conocéis y que tenéis presente en vuestro espíritu, para esto no era necesario un concilio. Sin embargo, de la adhesión renovada, serena y tranquila, a todas las enseñanzas de la Iglesia, en su integridad y precisión como todavía aparecen en las actas conciliares de Trento y del Vaticano sobre todo, el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que esté en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando esta y poniéndola en conformidad con los métodos de la investigación y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales.

Una cosa es la substancia del *depositum fidei*, es decir, de las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa; y de ello ha de tenerse gran cuenta, con paciencia, si fuese necesario, ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral.

#### *Forma de reprimir los errores*

Al iniciarse el Concilio ecuménico Vaticano II es evidente como nunca que la verdad del Señor permanece siempre. Vemos, en efecto, al pasar de un tiempo a otro, que las opiniones de los hombres se suceden excluyéndose mutuamente, y que los errores, apenas nacidos, se desvanecen como la niebla ante el sol. Siempre se opuso la Iglesia a estos errores. Frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, la Esposa de Cristo prefiere usar de la medicina de la misericordia más que de la severidad. Piensa que hay que remediar a los necesitados mostrándoles la validez de la doctrina sagrada más que condenándolos. No es que falten doctrinas falaces, opiniones, conceptos peligrosos que hay que prevenir y disipar; pero ellos están ahí, en evidente contraste con la recta norma de honestidad, que han dado frutos tan perniciosos, que ya los hombres, por sí solos, hoy día parece que están por condenarlos y en especial aquellas costumbres que desprecian a Dios y a su Ley; la excesiva confianza en los progresos de la técnica; el bienestar fundado exclusivamente sobre las comodidades de la vida. Cada día están ellos más convencidos del máximo valor de la dignidad de la persona humana y de su perfeccionamiento y del compromiso que esto significa. Lo que más cuenta es que la experiencia les ha enseñado que la violencia causada por el poder de las armas y el predominio político de nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que los afligen. Estando así las cosas, la Iglesia católica, al elevar por medio de este concilio ecuménico la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad para con los hijos separados de ella. Lo mismo que un día Pedro, al pobre que le pedía limosna, dice ella al género humano, oprimido por tantas dificultades "No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo. En nombre de Jesús de Nazaret, levántate y anda". Que la Iglesia, pues, no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, no promete una felicidad solo terrena; los hace participantes de los bienes de la gracia divina que, elevando a los hombres a la dignidad de hijos de Dios, constituye una poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana, abre las fuentes de su doctrina vivificadora que permite a los hombres,

iluminados por la luz de Cristo, comprender aquello que son realmente, su excelsa dignidad, su fin. Ella, finalmente por medio de sus hijos, extiende por doquier la amplitud de la caridad cristiana que más que ninguna otra cosa contribuye a extirpar las semillas de la discordia y, con mayor eficacia que con cualquier otro medio, fomenta la concordia, la justa paz y la unión fraternal de todos.

### ***El concilio debe promover la unidad de la familia cristiana y humana***

La solicitud de la Iglesia en promover y defender la verdad deriva del hecho de que (según el designio de Dios, "Él quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad") no pueden los hombres, sin la ayuda de toda la doctrina revelada, conseguir una completa y firme unidad de ánimo en la que están ligadas la verdadera paz y la salvación eterna. Desgraciadamente, la familia cristiana no ha conseguido plenamente esta visible unidad en la verdad. La Iglesia católica estima, por lo tanto, como un deber suyo, el trabajar denodadamente a fin de que se realice el gran misterio de aquella unidad que Jesucristo invocó con ardiente plegaria al Padre celestial en la inminencia de su sacrificio. Ella disfruta de suave paz, consciente, como está, de su íntima unión con dicha plegaria. Se alegra después grandemente cuando ve que tal invocación aumenta su eficacia con frutos saludables, incluso entre quienes están fuera de su seno. Más aún; considerando bien esta misma unidad, impetrada por Cristo para su Iglesia, parece como refulgir con un triple rayo de luz benéfica la unidad de oraciones y fervientes deseos con que los cristianos separados de esta Sede Apostólica aspiran a estar unidos con nosotros; y, finalmente, la unidad en la estima y el respeto hacia la Iglesia católica de parte de quienes todavía siguen religiones no cristianas.

A este propósito es motivo de dolor considerar que la mayor parte del género humano, a pesar de que todos los hombres hayan sido redimidos por la sangre de Cristo, no participan aún de esa fuente de gracias divinas que se hallan en la Iglesia. Por ello, bien cuadran a la Iglesia católica, cuya luz les ilumina y cuya fuerza y dignidad redundan en provecho de toda la humanidad, aquellas hermosas palabras de san Cipriano: "La Iglesia aureolada con luces divinas extiende sus rayos por doquier sin que su unidad sufra división. Extiende sus ramas fecundas por toda la tierra, difunde, cada vez con mayor largueza, sus arroyos, pero siempre es única la cabeza, único el origen indivisible, su maternidad copiosa y fecunda. Todos hemos nacido para ella, nos hemos nutrido de su leche, vivimos de su espíritu".

Venerables hermanos, esto es lo que se propone el Concilio ecuménico Vaticano II, el cual, mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida ese camino hacia la unidad del género humano que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la ciudad celeste en la que, según san Agustín, reina la verdad, dicta la ley la caridad y cuyas fronteras son la eternidad.

### **Conclusión**

Ahora, nuestra voz se dirige a vosotros, venerables hermanos en el Episcopado. Hemos aquí juntos, reunidos en esta Basílica Vaticana en torno a la cual gira ahora la historia de la Iglesia y donde el cielo y la tierra se unen, en estos momentos, estrechamente. Aquí, junto

al sepulcro de Pedro, junto a tantas tumbas de nuestros predecesores cuyas cenizas parecen alborozarse en esta hora solemne con un estremecimiento arcano. El concilio que comienza aparece en la Iglesia como un guía prometedor de luz resplandeciente. Ahora es solo la aurora y el primer anuncio del día que surgen de cuanta suavidad llena nuestro corazón... Todo respira aquí santidad, todo suscita júbilo. Contemplamos las estrellas que, con su claridad, aumentan la majestad de este templo; aquellas estrellas, según el testimonio del apóstol Juan, sois vosotros; vemos lucir los candelabros de oro alrededor del sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, es decir, las Iglesias que tenéis confiadas. Vemos con vosotros a dignísimas personalidades aquí presentes en actitud de gran respeto y de cordial expectativa, llegadas a Roma desde los cinco continentes para representar a las naciones del mundo.

Puede decirse que el cielo y la tierra se unen para celebrar el concilio; los santos del cielo, para proteger vuestros trabajos; los fieles de la tierra, continuando en rezar al Señor, y vosotros, siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo, para obtener que el común esfuerzo corresponda a las exigencias actuales y a las necesidades de los diferentes pueblos. Todo esto pide de vosotros serenidad de ánimo, concordia fraternal, moderación en los proyectos, dignidad en las discusiones y sabiduría en las deliberaciones. Quiera el cielo que vuestros esfuerzos y vuestros trabajos, en los que convergen no solo los ojos de todos los pueblos, sino también las esperanzas del mundo entero, satisfagan abundantemente las aspiraciones comunes.

Oh Dios omnipotente..., en Ti ponemos todo nuestro esfuerzo. Mira benigno a estos pastores de tu Iglesia. La luz de tu gracia nos ayude tanto al tomar decisiones como al formular leyes, y escucha clemente las oraciones que te elevamos con unanimidad de fe, de palabra y de alma.

Oh María, auxilio de los cristianos, auxilio de los obispos, de cuyo amor recientemente hemos tenido particular prueba en tu templo de Loreto, en el cual quisimos venerar el misterio de la Encarnación..., dispón todas las cosas para un feliz y propicio éxito y, junto con tu esposo san José, con los santos apóstoles Pedro y Pablo, con los santos Juan, el Bautista y el Evangelista, intercede por nosotros ante Dios. A Jesucristo, nuestro adorable Redentor, Rey inmortal de los pueblos y de los siglos, sea el amor, el poder y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.